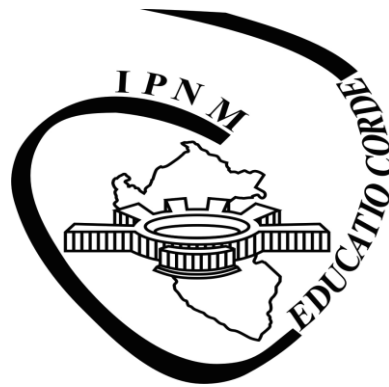


INSTITUTO PEDAGÓGICO NACIONAL MONTERRICO

PROGRAMA DE FORMACIÓN DOCENTE EN SERVICIO



MONITOREO, ACOMPAÑAMIENTO Y EVALUACIÓN PARA MEJORAR LA PRÁCTICA DOCENTE EN EL ÁREA DE MATEMÁTICA DEL V CICLO DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 80029 “MARIANO MELGAR” DEL DISTRITO DE EL PORVENIR – UGEL 01 EL PORVENIR – LA LIBERTAD.

TRABAJO ACADÉMICO PARA OPTAR EL TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN GESTIÓN ESCOLAR CON LIDERAZGO PEDAGÓGICO

REYNA VILLACORTA, Félix Omer

La Libertad- Perú

2018

5.2 Experiencia Exitosa.....	36
6. Diseño del Plan de Acción	38
6.1 Objetivos.....	38
6.1.1 Objetivo general.....	38
6.1.2 Objetivos específicos.....	38
6.2 Matriz del Plan de Acción.....	38
7. Plan de Monitoreo y Evaluación.....	46
8. Presupuesto.....	54
9. Descripción del Proceso de Elaboración del Plan de Acción.....	57
10. Lecciones Aprendidas.....	59

Referencias

Índice de Figuras

<i>Figura 1.</i>	Árbol de problemas.....	8
<i>Figura 2.</i>	Cuadro de análisis de resultados del diagnóstico.....	17
<i>Figura 3.</i>	Caracterización del rol como Líder Pedagógico.....	22
<i>Figura 4.</i>	Matriz del Plan de Acción.....	39
<i>Figura 5.</i>	Plan de monitoreo y evaluación del Plan de Acción.....	46
<i>Figura 6.</i>	Riesgos y medidas adoptadas.....	53
<i>Figura 7.</i>	Cuadro de presupuesto de Plan de Acción.....	54

Introducción

El presente trabajo académico desarrollado en el Programa de Segunda Especialidad en Gestión Escolar con Liderazgo Pedagógico, tiene por finalidad mejorar la situación problemática del problema identificado en la IE relacionado con el logro insatisfactorio de aprendizaje en el área de Matemática en los estudiantes del V ciclo de Educación Básica Regular, del nivel Primario de la Institución Educativa N° 80029 “Mariano Melgar” del distrito de El Porvenir - UGEL 01 El Porvenir - La Libertad, a fin de revertir esta problemática tomando acciones pertinentes y viables.

A través de las diversas jornadas realizadas por el equipo directivo y docente se analizó los resultados de aprendizaje de los estudiantes, evidenciándose que en el área de Matemática los resultados eran preocupantes, especialmente en la ECE del año 2016, existiendo la necesidad de implementar un Plan de Monitoreo Acompañamiento y Evaluación que se plasmó en un Plan de Acción para poder intervenir de manera pertinente frente a los resultados identificados.

El trabajo académico se elaboró a partir del levantamiento de información utilizando instrumentos cuantitativos y cualitativos para elaborar un diagnóstico, sobre la caracterización de la institución educativa así como donde se desarrolla identificando necesidades que debían ser atendidas planteando nuestra problemática: logro insatisfactorio en el área de Matemática en los estudiantes del V ciclo de Educación Básica Regular, del nivel primario de la Institución Educativa N° 80029 “Mariano Melgar” del distrito de El Porvenir, UGEL 01 El Porvenir La Libertad. Luego elaboramos un diagnóstico partiendo de la elaboración del árbol de problemas que es una técnica para representar el problema principal de la institución que son los bajos logros de aprendizaje para lograr entender porque se dan así como sus causas y efectos con respecto al bajo logro de aprendizajes en el área de Matemática de nuestros estudiantes de quinto grado de primaria.

El trabajo consta de diez acápite o apartados: el primer acápite, se presenta la identificación de la problemática, a partir de la caracterización del Contexto Socio – Cultural de la institución educativa y la formulación del problema identificado. En el segundo acápite, se considera el diagnóstico realizado y se muestran los resultados cuantitativos y cualitativos obtenidos de los instrumentos aplicados, además se

presenta, la relación del problema con la visión de cambio de los procesos de gestión de la institución educativa, los cinco compromisos de gestión escolar y el Marco del Buen Desempeño Directivo. En el tercer acápite se ha considerado la caracterización del rol del directivo como líder pedagógico, relacionándolo con las dimensiones de Vivian Robinson.

En el cuarto acápite se describe los planteamientos de las alternativas de solución relacionándolas con la gestión curricular, Monitoreo, acompañamiento y la Evaluación en la práctica docente. En el quinto acápite, se precisa las alternativas de solución priorizadas detallándose el marco conceptual y las experiencias exitosas relacionadas. En el sexto acápite, se ha considerado el Diseño del Plan de Acción mencionando sus objetivos, así como la matriz del Plan de Acción. En el séptimo acápite, se expone el Plan de Monitoreo y Evaluación, con sus respectiva matriz, así mismo se muestra el cuadro de riesgos del Monitoreo Acompañamiento y Evaluación.

En el octavo acápite, se detalla la implementación del presupuesto del Plan de Acción. En el noveno acápite se describe el proceso de elaboración del Plan de Acción y la influencia de los módulos formativos que brindaron las orientaciones para favorecer el empoderamiento en la gestión escolar y el ejercicio del liderazgo pedagógico. El décimo acápite presenta las Lecciones Aprendidas durante la construcción del Plan de Acción por el líder pedagógico.

1. Identificación de la Problemática

1.1 Caracterización del Contexto Socio – Cultural de la IE N° 80029 “Mariano Melgar”

La Institución Educativa N° 80029 “Mariano Melgar” está ubicada en la calle Andrés Avelino Cáceres N° 108, colindando por el lado derecho con el pasaje Enrique López Albújar, por la izquierda con el pasaje José Santos Chocano, por el frente con la calle Micaela Bastidas y por la parte posterior con la calle Antonio Rivero en el sector El Presidio del distrito El Porvenir, provincia de Trujillo en la región La Libertad; perteneciendo a la jurisdicción de la Unidad de Gestión Educativa Local 01 El Porvenir y a la Gerencia Regional de Educación La Libertad.

El distrito El Porvenir “capital del calzado” abarca una superficie de 36,7 kilómetros cuadrados, políticamente está dividido en sectores y un centro poblado; se ubica aproximadamente a unos cuatro kilómetros al este del centro histórico de Trujillo. Presenta en su mayor parte un relieve formado por arenales, situándose a 76 metros sobre el nivel del mar, su clima es cálido en el verano y húmedo en el invierno. Su población económicamente activa se dedica en su mayoría a la industria del calzado, construcción, comercio ambulatorio, trabajos asalariados dedicados a las pequeñas y medianas empresas.

Por ser una zona marginal presenta una serie de problemas sociales como: el crimen organizado, asaltos, sicariato, extorsión, drogadicción, existencia de familias disfuncionales, así como problemas de crecimiento desordenado del comercio ambulatorio y parque automotor. La institución educativa presenta como demandas territoriales promover el desarrollo de proyectos productivos orientados al desarrollo empresarial, promover una cultura basada en valores y respeto al bien ajeno, respeto a las normas de convivencia. Este contexto será considerado en el planteamiento de situaciones significativas para desarrollar el enfoque matemático en los estudiantes, además de desarrollar competencias que propicien la vida en democracia a partir del reconocimiento de sus derechos y deberes orientados hacia la búsqueda continua del bien común y así enfrentar curricularmente las características antes descritas.

La institución educativa cuenta con dos pabellones uno ingresando por el portón, en donde se encuentra en el primer piso el centro de cómputo y en el segundo piso nuestro laboratorio y en el segundo pabellón se encuentran cuatro aulas de uso pedagógico, una sala de profesores y la dirección ubicadas en el primer piso y en el segundo piso se encuentran cuatro aulas de uso pedagógico, la biblioteca, y nuestra cocina comedor donde se atiende el servicio alimentario del Programa Nacional Qaliwarma; contamos con dos servicios higiénicos uno para varones y otro de mujeres y dentro de cada uno de éstos uno de uso exclusivo para los niños de inicial. Se cuenta con un patio de uso exclusivo para los niños del nivel inicial y otro grande de uso de primaria y secundaria donde trabajan su deporte y/o acciones programadas protegidas por un techo que evita exponerlos a la radiación solar o lluvias. Se ha habilitado bajo las gradas del primer pabellón un ambiente para guardianía y en las gradas del pabellón 2 un ambiente para Educación física, contamos con un quiosco ubicado al ingreso de la institución educativa donde se expende comida saludable y contando con las normas de salubridad.

La institución educativa atiende a estudiantes de los niveles de inicial, primaria en el turno de la mañana y secundaria en el turno de la tarde. En el nivel inicial contamos con tres aulas de tres, cuatro y cinco años respectivamente a cargo de tres docentes y una auxiliar de educación, los estudiantes de este nivel tienen acceso al aula de innovaciones y al laboratorio según la sesión preparada. En el nivel primario contamos con seis secciones una por grado y nuestros estudiantes cuentan con acceso al aula de innovaciones pedagógicas, al laboratorio y biblioteca, así como su participación en talleres de inglés y danzas. En el nivel secundario contamos con cinco secciones una por grado quienes hacen uso de la sala de cómputo, biblioteca y del laboratorio para realizar la parte experimental del área de ciencia, tecnología y ambiente.

Dentro del personal que labora en la institución educativa tenemos un Director quien lidera la conducción de la institución educativa, una auxiliar de biblioteca quien se encarga de ordenar, clasificar y brindar un servicio de calidad a los estudiantes dentro de la biblioteca; de tres personales de servicio quienes se encargan de mantener los ambientes limpios y ordenados así como los servicios higiénicos; una plana docente calificada que atienden a nuestros estudiantes de acuerdo al Currículo Nacional vigente, quienes se preocupan porque nuestros estudiantes reciban una educación de calidad basada en el respeto y amor a su prójimo.

La institución educativa tiene por costumbre celebrar las fiestas aniversarias de nuestra institución educativa en el mes de junio, participar del desfile por fiestas patrias. También a nivel interno organizamos actividades como: El festival de la leche, exposición de medios y materiales educativos, día del logro y feria de ciencias. Además de participar en fechas cívicas importantes como día de la madre, día del padre, día del maestro, las cuales están insertadas en nuestro Plan Anual de Trabajo y se realizan invitando a toda la comunidad en general.

Entre las potencialidades internas con que se cuenta tenemos la Asociación de Padres de Familia, Consejo Educativo Institucional, Municipio Escolar, comité de Tutoría, fiscales escolares quienes se encuentran trabajando en estrecha relación coordinando permanentemente con la dirección con el único objetivo de lograr la mejora de los aprendizajes de nuestros estudiantes y por ende ubicar a nuestra institución educativa dentro de las mejores, contando para ello con un 60 por ciento de docentes ubicados entre la segunda y quinta escala magisterial con dominio en computación, robótica y sobre todo con el ochenta por ciento de docentes que desean mejorar su práctica pedagógica en beneficio de los estudiantes; participando para ello en las diferentes actualizaciones de formación convocados por la ugel, ministerio de educación y dirección. .

Teniendo como potencialidades externas la presencia del escuadrón verde a dos cuadras de la institución educativa quienes brindan charlas permanente a nuestros estudiantes, contamos frente a nuestra institución educativa la presencia del Centro de Educación Técnico Productiva Renacer con quienes se tiene un convenio de cooperación con nuestra institución educativa, el cual permite mejorar el enfoque del área de matemáticas mediante proyectos como darles cierta cantidad de productos confeccionados por ellos y los estudiantes se encargan de venderlos generando un ingreso económico que es revertido entre las necesidades de nuestra institución educativa; también contamos con el apoyo permanente de la posta de salud Indoamérica ubicada a dos cuadras quienes brindan atención médica mediante el sistema del seguro integral de salud y realizando campañas permanentemente a favor de nuestros estudiantes.

1.2 Formulación del Problema Identificado

Después de haber analizado las actas, resultados de aprendizaje de la ECE del año 2016 se identificó el siguiente problema: Logro insatisfactorio en el área de Matemática en los estudiantes del V ciclo de Educación Básica Regular de la institución educativa N° 80029 “Mariano Melgar” del distrito de El Porvenir – UGEL 01 El Porvenir-La Libertad, para que se pueda tomar acciones a fin de revertir esta problemática y por ende poder mejorar los aprendizajes de los estudiantes.

Luego de haber analizado el problema, utilizando la técnica del árbol de problemas se ha identificado que la primera causa que ha provocado este problema es la ausencia de acuerdos de convivencia siendo el factor asociado es Convivencia específicamente en Gestión de las normas de convivencia y medidas reguladoras que trae como efecto estudiantes indisciplinados durante la clase y por ende pérdida de tiempo intentando poner orden dentro del desarrollo de la sesión del aprendizaje ya que los acuerdos de convivencia no fueron consensuados con los estudiantes en ese sentido presentamos como solución la realización de talleres de fortalecimiento sobre estrategias para el manejo de conductas.

La segunda causa que ha provocado este problema es que se ha dado un escaso monitoreo y acompañamiento óptimo al docente, debido a la recargada labor administrativa del director, siendo el factor asociado el monitoreo acompañamiento y evaluación específicamente en la retroalimentación formativa que trae como efecto docentes poco fortalecidos en el desarrollo de su práctica docente, presentando como alternativa de solución que el director realice talleres de fortalecimiento de retroalimentación a sus docentes para poder mejorar su práctica pedagógica.

La tercera causa que ha provocado este problema es la planificación descontextualizada de la realidad del estudiante siendo el factor asociado la gestión del currículo específicamente en la poca motivación de la docente por mejorar su práctica pedagógica quien no asiste a las capacitaciones trayendo como efecto estudiantes que no desarrollan las capacidades del enfoque de resolución de problemas y no pueden resolver problemas de su vida diaria, frente a este problema planteamos como alternativa de solución la realización de talleres motivacionales para que los docentes se sientan importantes y entiendan la gran importancia de su labor pedagógica a favor de nuestros estudiantes para el crecimiento de nuestro país.

Una cuarta causa corresponde a que el docente no aplica el enfoque del área en la sesión de aprendizaje siendo el factor asociado la gestión del currículo específicamente en el poco desarrollo de competencias docentes trayendo como efecto desarrollo de sesiones tradicionales y aburridas, relacionándose con la falta de motivación por parte de la docente que no permite mejorar su práctica pedagógica, lo que trae como consecuencia que los estudiantes no resuelvan problemas matemáticos del contexto, planteándonos como alternativa de solución talleres de fortalecimiento del enfoque del área de Matemática.

Para superar el problema del bajo nivel de aprendizajes en el área de Matemática, se debe considerar las fortalezas con la que cuenta la institución como la Asociación de Padres de Familia, Consejo Educativo Institucional, Municipio Escolar, comité de Tutoría, fiscales escolares, Director fortalecido en gestión escolar, equipo docente deseoso de mejorar su práctica pedagógica y potencialidades como la presencia del escuadrón verde, convenios con el Centro de Educación Técnico Productiva Renacer, un centro de salud al cual asisten nuestros estudiantes, los cuales se constituyen en una gran posibilidad para el desarrollo de cambios en la planificación de la escuela.

A continuación presento el árbol de problemas, llamado también análisis situacional de problemas, el mismo que ayuda a encontrar soluciones a través del mapeo del problema. Identifica en la parte central el problema general en la parte inferior las causas y en la parte superior las consecuencias y efectos.

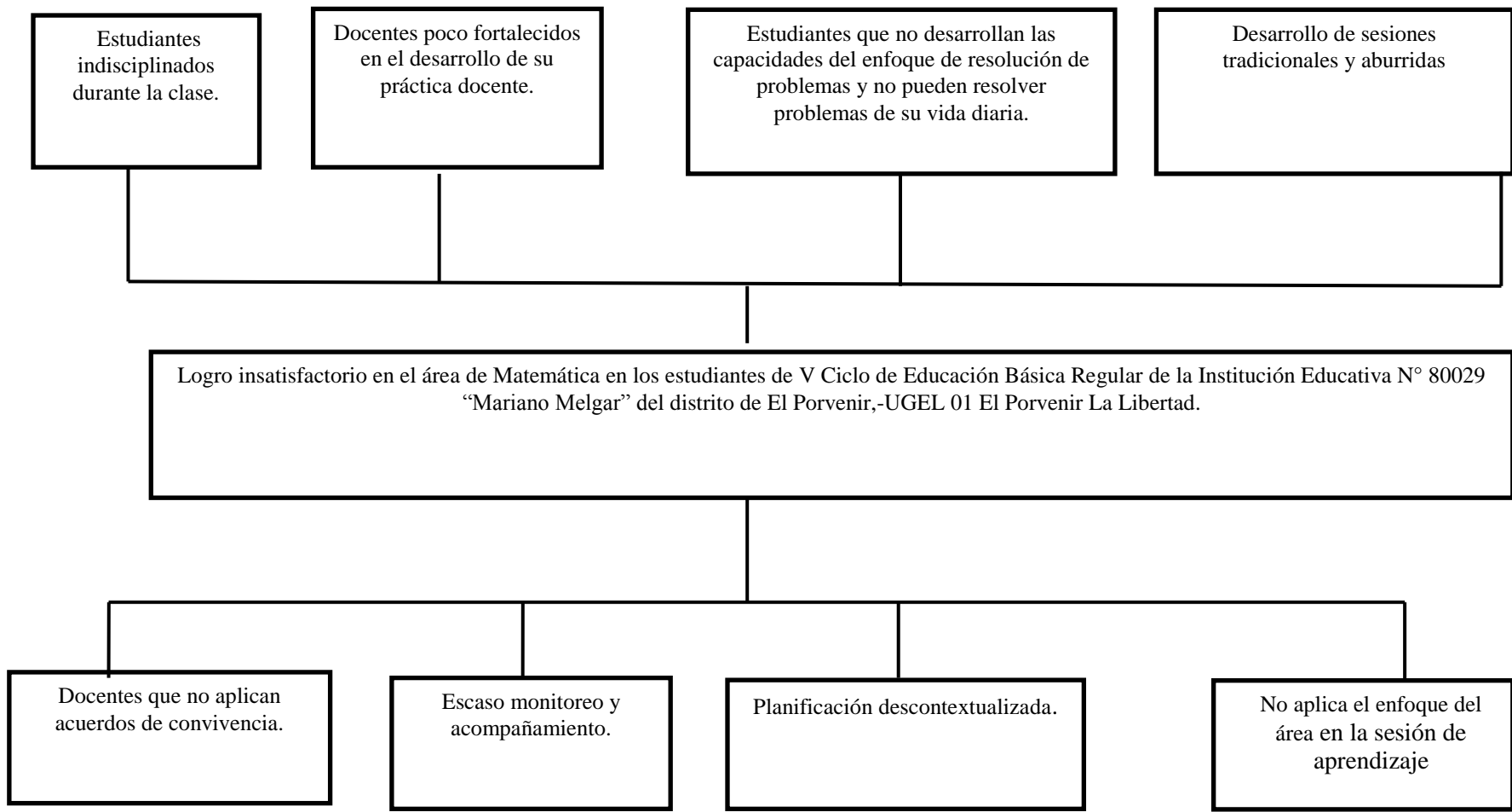


Figura 1. Árbol de problemas.

2. Diagnóstico

2.1 Resultados de Instrumentos Aplicados

Para la realización del diagnóstico se aplicaron dos instrumentos; una ficha de monitoreo proporcionada por el ministerio de educación que permitió recoger información cuantitativa del desempeño de los docentes en los siguientes aspectos: uso pedagógico del tiempo, uso de herramientas pedagógicas, uso de materiales y recursos educativos y clima escolar. Así mismo para recoger información cualitativa se empleó como instrumento un cuestionario aplicado a los maestros del área de matemática sobre el acompañamiento pedagógico que ha realizado el director.

2.1.1 Resultados cuantitativos. Para obtener estos resultados se usó una ficha de observación que recoge información relevante sobre cuatro aspectos el uso del tiempo, de herramientas pedagógicas, uso de materiales y recursos educativos y el clima escolar dentro y fuera del aula.

En cuanto al uso del tiempo se afirma que existe un 75 % de indicadores se encuentran en inicio lo cual significa que el docente debe utilizar mayor tiempo de la sesión de aprendizaje en actividades pedagógicas, que generen aprendizajes significativos en los estudiantes, dosificar el tiempo de las actividades pedagógicas teniendo en cuenta las características de los procesos pedagógicos, planificar sus actividades pedagógicas (carpeta pedagógica) dosificando el tiempo en la sesión de aprendizaje de modo que responda a los procesos pedagógicos. Esto se debe a que la docente no participa de las capacitaciones programadas por la UGEL o por la institución educativa demostrando poca motivación por mejorar su práctica pedagógica. Con esto valido mi causa de planificación descontextualizada donde no se hace un buen uso óptimo del tiempo.

Frente a este resultado se sugiere ejecutar un taller de fortalecimiento de capacidades sobre el uso óptimo del tiempo teniendo como referencia las rubricas, y visualizar los videos proporcionados por el ministerio de educación para poder hacer un buen uso del tiempo dentro de nuestras sesiones de aprendizaje lo que traerá como efecto la mejora de los aprendizajes de nuestros estudiantes, dejando de lado actividades innecesarias como pasar lista, entre otras.

En relación de los ítems al uso de herramientas pedagógicas el 87.5% se encuentran en inicio lo que significa que la docente no problematiza y/o plantea el conflicto cognitivo, ni comunica con claridad el propósito de la sesión y las actividades previstas, no desarrolla estrategias para recoger saberes previos y generar nuevos aprendizajes en base al enfoque del área, tampoco acompaña a los estudiantes según su ritmo de aprendizaje y no tiene en cuenta intereses y necesidades que respondan al proceso de evaluación formativa y/o sumativa. Esto se debe, a la falta de un trabajo colegiado y que la docente no tienen en claro el enfoque del área. Así mismo, no se ha realizado apropiadamente el monitoreo y asesoría pertinente, con esto valido mi causa de que no aplica el enfoque del área en la sesión de aprendizaje.

Frente a este resultado encontrado se sugiere realizar un taller de fortalecimiento de capacidades sobre uso de herramientas pedagógicas para que el maestro seleccione y utilice adecuadamente las herramientas como son el Currículo Nacional de Educación Básica, el Proyecto Educativo Nacional, el Proyecto Educativo Regional, el Proyecto Curricular Institucional.

En cuanto a los ítems sobre el uso de materiales y recursos educativos durante la sesión de aprendizaje por la docente podemos determinar, que el 75 % de indicadores se encuentran en inicio, debido a que la docente no hace uso de materiales y recursos educativos que le puedan ayudar al desarrollo de las actividades de aprendizaje. Esto se debe a que la docente desconoce la existencia de los materiales educativos proporcionados por el Ministerio de Educación o tiene desconocimiento de su forma de uso y por ende no los considera en el desarrollo de sus clases, con este resultado valido mi causa de planificación descontextualizada ya que los medios y materiales educativos son fundamentales para el desarrollo del área de Matemática y tendrán un impacto positivo en nuestros estudiantes mejorando sus aprendizajes.

Frente a estos resultados se sugiere ejecutar una exposición de todos los materiales educativos existentes en nuestra institución educativa y luego un taller de fortalecimiento de capacidades sobre el uso de los materiales educativos proporcionados por el ministerio de educación así como su aplicación en el desarrollo de sus sesiones de aprendizaje.

Con respecto a los ítems sobre el clima escolar durante la sesión de aprendizaje por la docente podemos afirmar que el 67 % de indicadores se encuentran en inicio, debido a que la docente no logra la atención de sus estudiantes debido al desorden que estos provocan; con esto valido mi causa sobre ausencia de acuerdos de convivencia y

debido a que la docente no ha consensuado sus acuerdos de convivencia junto a sus estudiantes razón por la cual no se empoderan de los mismos.

Frente a estos resultados se sugiere ejecutar un taller de fortalecimiento de capacidades sobre solución de conflictos en el aula, para poder estar mejor preparado frente a conductas inadecuadas de algunos estudiantes que no respetan los acuerdos de convivencia.

2.1.2 Resultados cualitativos. Para obtener estos resultados se aplicó como instrumento un cuestionario aplicado a la docente para recoger información acerca del acompañamiento pedagógico que efectúa el equipo directivo el cual se sustenta en un Plan de Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación orientándose a afianzar las fortalezas pedagógicas de la docente, lo cual traduce una intención de cualificación profesional para la mejora del proceso enseñanza aprendizaje. No obstante, el acompañamiento pedagógico que realiza el director es escaso debido a que no es sostenido durante todo el año debido a la recargada labor administrativa que tiene el director lo que no permite orientar adecuadamente al docente, limitando las posibilidades de alcanzar mejores logros en el aprendizaje de los estudiantes. Para cambiar esta situación, el acompañamiento pedagógico debe constituirse en un proceso sistemático y continuo, con el objeto de interactuar con el docente, para acentuar la reflexión sobre su práctica En tal sentido, el Ministerio de Educación (2014), considera que el acompañamiento contribuye a ayudar al docente a crecer como profesional, otorgando confianza en sus capacidades y fortaleciendo su autonomía y por tanto, logre mejores resultados en el aprendizaje de sus estudiantes.

Los instrumentos de monitoreo, no fueron adecuadamente difundidos, sustentados y consensuados con la plana docente, lo que generó confusiones de interpretación técnica. Al respecto el Ministerio de Educación (2013) establece la importancia de que el docente conozca los aspectos pedagógicos a ser evaluados para que la reflexión posterior sobre su práctica sea formadora, pertinente y pedagógicamente fundamentada.

Las reuniones de reflexión sobre la práctica docente fueron deficientes imposibilitando una adecuada retroalimentación, en este aspecto el Ministerio de Educación (2016), señala que estas reuniones sirven para precisar las fortalezas y debilidades del desempeño docente a efectos de promover la reflexión y la asunción de compromisos de mejora en aquellos aspectos que sean necesarios.

Nuestro problema se vincula con el proceso de gestión de PO04.3 El cual hace referencia a la realización del acompañamiento pedagógico. De la misma manera se relaciona con la competencia seis. Gestiona la calidad de los procesos pedagógicos al interior de su institución educativa a través del acompañamiento sistemático a los docentes y la reflexión conjunta del Marco Buen Desempeño Directivo. Finalmente se puede concluir que no se ha cumplido con el compromiso de gestión acompañamiento y monitoreo de la práctica pedagógica.

El reto del directivo es promover una comunidad de aprendizaje que nos lleve al logro satisfactorio en el área de Matemática en los estudiantes del V ciclo de Educación Básica Regular de la Institución Educativa N° 80029 “Mariano Melgar” del distrito de El Porvenir, -Ugel 01 El Porvenir La Libertad, para elevar las metas de aprendizaje de los estudiantes que permita Promover Acuerdos de Convivencia, crear las condiciones adecuadas para el aprendizaje, realizar de manera planificada el monitoreo y acompañamiento a los docentes para fortalecer sus competencias pedagógicas, elaborar una Planificación contextualizada para responder a las demandas territoriales, aplicar en la ejecución de la sesión el enfoque del área, para que los estudiantes desarrollen la competencia de resolución de problemas.

Las estrategias elaboradas por el Directivo han sido consensuadas con los docentes para poder llevar a cabo el proceso de monitoreo, acompañamiento y evaluación y se adecua a necesidades de los docentes y de la institución educativa, donde se emplean procedimientos diferentes entre los mismos. De tal manera que el directivo debe contar con su Plan de Monitoreo y Acompañamiento, diversas estrategias y medios durante una visita al aula. Para cambiar esta situación, el acompañamiento pedagógico debe constituirse en un proceso sistemático y continuo, con el objeto de interactuar con el docente, para promover la reflexión sobre su práctica; es decir, para incentivar tanto el descubrimiento de los supuestos que están detrás de dicha práctica como la toma de decisiones para realizar los cambios necesarios. Esta reflexión debe servir para iniciar un proceso de transformación y mejora de la práctica pedagógica , de modo que, se garantice el logro de aprendizajes desde una perspectiva integral.

2.2 Relación del Problema con la Visión de Cambio de los Procesos de la IE, Compromisos de Gestión Escolar y el MBDDirectivo

El problema que se plantea en la investigación es Logro insatisfactorio en el área de Matemática en los estudiantes del V ciclo de Educación Básica Regular de la Institución Educativa N° 80029 “Mariano Melgar” del distrito de El Porvenir,-UGEL 01 El Porvenir-La Libertad. Para realizar el diagnóstico del problema se han utilizado instrumentos cuantitativos y cualitativos.

De acuerdo a la aplicación de los instrumentos mencionados se afirma que la docente tiene dificultades para hacer un buen uso pedagógico del tiempo; también la docente presenta dificultades para usar materiales y recursos educativos y también presenta problemas con respecto al clima escolar. Esto se debe a que estamos teniendo dificultades con el Acompañamiento Monitoreo y Evaluación a la práctica pedagógica en la institución educativa, no presenta una buena Gestión de la Convivencia Escolar y tampoco se ha promovido un trabajo colegiado para fortalecer sus capacidades.

Para realizar el diagnóstico del problema se han utilizado instrumentos de evaluación cuantitativos y cualitativos. De acuerdo al procesamiento de la información cuantitativa, la docente tiene dificultades para el adecuado uso pedagógico del tiempo, debido a que la docente no utiliza el mayor tiempo en actividades pedagógicas sobre las no pedagógicas, tampoco dosifica el tiempo de las actividades teniendo en cuenta las características de los procesos pedagógicos y didácticos del área en la sesión de aprendizaje. Del mismo modo, en el uso de herramientas pedagógicas la docente tienen dificultades debido a que: no problematiza y/o plantea adecuadamente el reto o conflicto cognitivo; no comunica con claridad el propósito de la sesión; no desarrolla estrategias para recoger saberes previos y generar nuevos aprendizaje teniendo en cuenta el enfoque del área.

Tampoco la docente acompaña a los estudiantes según su ritmo y estilos de aprendizaje; asimismo, no adecua las estrategias metodológicas en función de las necesidades e intereses de los estudiantes; presenta dificultades en el manejo del enfoque del área y, por último, no presenta, en la planificación curricular, criterios que respondan al proceso de evaluación formativa y/o sumativa. Por otro lado, la docente tiene dificultades para hacer uso de materiales educativos debido a que, no utiliza adecuadamente los materiales y/ o recursos educativos de manera oportuna; tuvo

dificultades para plantear propuestas pertinentes para las sesiones sobre el uso de los materiales en función del aprendizaje a lograr; además, la docente no demuestra en la planificación (carpeta pedagógica) las evidencias sobre el uso de materiales y recursos educativos en relación al propósito de la sesión. Así mismo, en cuanto al clima escolar, hubo dificultades debido a que la docente, no ha estado escuchando, dialogando y prestando atención a los estudiantes en el momento oportuno y de manera equitativa según sus necesidades de aprendizaje; no han reconocido el esfuerzo individual o grupal de los estudiantes a través de una comunicación estimulante y/o positiva, así como, no han promovido relaciones horizontales, fraternas y colaborativas en la perspectiva de generar un ambiente de confianza y armonía.

Los procesos que se encuentran implicados con respecto a las dificultades para el adecuado uso del tiempo pedagógico, se vinculan con el proceso relacionado a: preparar condiciones para la gestión de los aprendizajes (PO02), programar el tiempo para el aprendizaje (PO02), desarrollar el trabajo colegiado (PO03.1), desarrollar el acompañamiento pedagógico (PO03.3) y desarrollar sesiones de aprendizaje (PO04). En cuanto a los Compromisos de Gestión, los hallazgos se relacionan con el compromiso 3. Cumplimiento de la calendarización planificada en la institución educativa y el compromiso 4: acompañamiento y monitoreo de la práctica pedagógica en la institución educativa. De la misma forma, con el MBBDirectivo los hallazgos se relacionan con el dominio 1: gestión de las condiciones para la mejora de los aprendizajes, competencia 3: Favorece las condiciones operativas que aseguren aprendizajes de calidad en todos y todas las estudiantes, gestionando con equidad y eficiencia los recursos humanos, materiales de tiempo y financieros, así como previniendo riesgos. Así mismo, se relaciona con el dominio 2: Orientación de los procesos pedagógicos para la mejora de los aprendizajes, y, dentro de ella, con la Competencia 6: Gestiona la calidad de los procesos pedagógicos al interior de su institución educativa. de igual modo, los procesos que se encuentran implicados con respecto a las dificultades para la adecuada aplicación de las herramientas pedagógicas, se vinculan con el proceso relacionado a la gestión de los aprendizajes (PO04,) y el de preparar condiciones para la gestión de los aprendizajes (PO02). En cuanto a los Compromisos de Gestión, los hallazgos se relaciona con el Compromiso 1: Progreso anual de los aprendizajes de todos los estudiantes de la institución educativa. De la misma forma, con el MBBDirectivo los hallazgos se relacionan con

el dominio 2: Orientación de los procesos pedagógicos para la mejora de los aprendizajes, y, dentro de ella, con la Competencia 6: Gestiona la calidad de los procesos pedagógicos al interior de su institución educativa. En esa misma línea, los procesos implicados con respecto al deficiente uso de materiales y recursos educativos, tenemos el proceso relacionado a administrar los bienes, recursos y materiales educativos (PS01 y el de Fortalecer capacidades (PS01.3). En cuanto a los Compromisos de Gestión, los hallazgos se relacionan con el compromiso 4. Acompañamiento y monitoreo de la práctica pedagógica. De la misma forma, con el MBBDirectivo los hallazgos se relacionan con el dominio 1. Gestión de las condiciones para la mejora de los aprendizajes, Competencia 3: favorece las condiciones operativas que aseguren aprendizajes de calidad en todas y todos los estudiantes, gestionando con equidad y eficiencia los recursos humanos, materiales, de tiempo y financieros, así como previniendo riesgos.

Así mismo, los procesos que se encuentran implicados con respecto a la convivencia escolar, tenemos, el proceso relacionado a promover la convivencia escolar, (PO05.), prevenir y resolver conflictos PO05.2 En relación con los compromisos de Gestión, se relaciona con el compromiso 5: gestiona la convivencia escolar en la institución educativa. De la misma forma, con el MBBDirectivo los hallazgos se relacionan con el dominio 2 Orientación de los procesos pedagógicos para la mejora de los aprendizajes, competencia 6: Gestiona la calidad de los procesos pedagógicos al interior de su institución Educativa a través del acompañamiento sistemático a las y los docentes y la reflexión conjunta con el fin de alcanzarlas metas de aprendizaje.

Por otro lado, de acuerdo al procesamiento de la información cualitativa, se puede determinar que, el Monitoreo Acompañamiento y Evaluación se realiza en la escuela a través de un plan que contiene actividades y estrategias que permiten el recojo de información para analizarlo y tomar decisiones oportunas. No obstante, no se realiza de manera continua debido a la sobrecargada labor administrativa que asume el director por diversos factores. De igual modo, hubo dificultades para la adecuada socialización de los instrumentos de monitoreo con la comunidad educativa. En la misma línea, el trabajo colegiado se ha realizado regularmente, pero muchas veces se han convertido en espacios de reuniones sobre temas ajenos a la intención del fortalecimiento de las capacidades del docente.

Los procesos comprendido con respecto al monitoreo y acompañamiento se vinculan con el proceso operativo de gestión PO03.3 el cual hace referencia a la realización del acompañamiento pedagógico y al: PS01.2 que se refiere al monitoreo del desempeño y rendimiento. En relación con los compromisos de gestión, se vincula con el compromiso 4: Acompañamiento y monitoreo a la práctica pedagógica. De igual modo, la problemática planteada se relaciona también con el Marco del Buen Desempeño del Directivo, en su Dominio 2: orientación de los procesos pedagógicos para la mejora de los aprendizajes, y, dentro de ella, con la competencia 6: gestiona la calidad de los procesos pedagógicos al interior de su institución educativa a través del acompañamiento sistemático a las y los docentes y la reflexión conjunta con el fin de alcanzar las metas de aprendizaje. En la misma competencia se ubica el dominio 20: Monitorea y orienta el uso de estrategias y recursos metodológicos,

Finalmente se puede concluir que no se ha cumplido con el compromiso de gestión acompañamiento y monitoreo de la práctica pedagógica en la institución educativa. En ese marco, el gran reto que tiene el equipo directivo consiste en alcanzar altos niveles de aprendizaje en el área de Matemática de los estudiantes de Educación Básica Regular del V ciclo de Educación Básica Regular de la Institución Educativa N° 80029 “Mariano Melgar” UGEL 01 – El Porvenir, para elevar las metas de aprendizaje y se plantea desafíos como, fortalecer el desarrollo de los procesos didácticos del área de Matemática para el logro de las competencias, ejecutar un adecuado monitoreo y acompañamiento pedagógico para mejorar la práctica docente, impulsar el uso óptimo de los materiales educativos para facilitar el proceso de aprendizaje y promover la convivencia armoniosa en el aula para la participación activa de los estudiantes.

PROBLEMA	Diagnóstico (Conclusiones)	¿Qué procesos de gestión institucional se encuentran implicados?	¿Qué compromisos de gestión no se está realizando?	¿Qué competencias del MBDDirectivo se encuentran implicados?
<p>Logro insatisfactorio en el área de Matemática en los estudiantes del V ciclo de Educación Básica Regular de la Institución Educativa N° 80029 “Mariano Melgar” del distrito de El Porvenir,- UGEL 01 El Porvenir La Libertad.</p>	<p>Resultados cuantitativos:</p> <p>1.- En cuanto al uso del tiempo se afirma que existe un 75 % de indicadores se encuentran en inicio lo cual significa que el docente debe utilizar mayor tiempo de la sesión de aprendizaje en actividades pedagógicas, que generen aprendizajes significativos en los estudiantes, dosificar el tiempo de las actividades pedagógicas teniendo en cuenta las características de los procesos pedagógicos, planificar sus actividades pedagógicas (carpeta pedagógica) dosificando el tiempo en la sesión de aprendizaje de modo que responda a los procesos pedagógicos. Esto se debe a que la docente no participa de las capacitaciones programadas por la UGEL o por la institución educativa demostrando poca motivación por mejorar su práctica pedagógica. Con esto valido mi causa de planificación descontextualizada donde no se hace un buen uso óptimo del tiempo.</p> <p>Frente a este resultado se sugiere ejecutar un taller de fortalecimiento de capacidades sobre el uso óptimo del tiempo teniendo como referencia las rubricas, y visualizar los videos proporcionados por el ministerio de educación para poder hacer un buen uso del tiempo dentro de nuestras sesiones de aprendizaje lo que traerá como efecto la mejora de los aprendizajes de nuestros estudiantes, dejando de lado actividades innecesarias como pasar lista, entre otras.</p> <p>2.- En relación de los ítems al uso de herramientas pedagógicas el 87.5% se encuentran en inicio lo que significa que la docente no problematiza y/o plantea el conflicto cognitivo, ni comunica con claridad el propósito de la sesión y las actividades previstas, no desarrolla estrategias para recoger saberes previos y generar nuevos aprendizajes en base al enfoque del área, tampoco acompaña a los estudiantes según su ritmo de aprendizaje y no tiene en cuenta intereses y necesidades que respondan al proceso de evaluación formativa y/o sumativa. Esto se debe, a la falta de un trabajo colegiado y que la docente no tienen en claro el enfoque del área. Así mismo, no se ha realizado apropiadamente el monitoreo y asesoría pertinente, con esto valido mi causa de que no aplica el enfoque del área en la sesión de aprendizaje.</p> <p>Frente a este resultado encontrado se sugiere realizar un taller de fortalecimiento de</p>	<p>PO02: Preparar condiciones para la gestión de los aprendizajes .</p> <p>PO02.1 Realizar la programación curricular</p> <p>PO03.3 Desarrollar el acompañamiento pedagógico.</p>	<p>Compromiso 1: Progreso Anual de aprendizajes de los estudiantes de la institución educativa.</p> <p>Compromiso 03 Cumplimiento de la calendarización planificada en la institución educativa.</p> <p>Compromiso04 Acompañamiento y monitoreo de la práctica pedagógica en la institución educativa.</p> <p>Con el compromiso 4: Acompañamiento y Monitoreo a la práctica pedagógica en la institución</p>	<p>Dominio 2 Orientación de los procesos pedagógicos para la mejora de los aprendizajes</p> <p>Compromiso 6 Gestiona la calidad de los procesos pedagógicos al interior de su institución Educativa a través del acompañamiento sistemático a las y los docentes y la reflexión conjunta con el fin de alcanzarlas metas de aprendizaje</p>

	<p>capacidades sobre uso de herramientas pedagógicas para que el maestro seleccione y utilice adecuadamente las herramientas como son el Currículo Nacional de Educación Básica, el Proyecto Educativo Nacional, el Proyecto Educativo Regional, el Proyecto Curricular Institucional.</p> <p>3.- En cuanto a los ítems sobre el uso de materiales y recursos educativos durante la sesión de aprendizaje por la docente podemos determinar, que el 75 % de indicadores se encuentran en inicio, debido a que la docente no hace uso de materiales y recursos educativos que le puedan ayudar al desarrollo de las actividades de aprendizaje. Esto se debe a que la docente desconoce la existencia de los materiales educativos proporcionados por el Ministerio de Educación o tiene desconocimiento de su forma de uso y por ende no los considera en el desarrollo de sus clases, con este resultado valido mi causa de planificación descontextualizada ya que los medios y materiales educativos son fundamentales para el desarrollo del área de Matemática y tendrán un impacto positivo en nuestros estudiantes mejorando sus aprendizajes.</p> <p>Frente a estos resultados se sugiere ejecutar una exposición de todos los materiales educativos existentes en nuestra institución educativa y luego un taller de fortalecimiento de capacidades sobre el uso de los materiales educativos proporcionados por el ministerio de educación así como su aplicación en el desarrollo de sus sesiones de aprendizaje.</p> <p>4.- Con respecto a los ítems sobre el clima escolar durante la sesión de aprendizaje por la docente podemos afirmar que el 67 % de indicadores se encuentran en inicio, debido a que la docente no logra la atención de sus estudiantes debido al desorden que estos provocan; con esto valido mi causa sobre ausencia de acuerdos de convivencia y debido a que la docente no ha consensuado sus acuerdos de convivencia junto a sus estudiantes razón por la cual no se empoderan de los mismos.</p> <p>Frente a estos resultados se sugiere ejecutar un taller de fortalecimiento de capacidades sobre solución de conflictos en el aula, para poder estar mejor preparado frente a conductas inadecuadas de algunos estudiantes que no respetan los acuerdos de convivencia.</p> <p style="text-align: center;">Resultados cualitativos:</p> <p>Para obtener estos resultados se aplicó como instrumento un cuestionario aplicado a la docente para recoger información acerca del acompañamiento pedagógico que efectúa el equipo directivo el cual se sustenta en un Plan de Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación orientándose a afianzar las fortalezas pedagógicas de la docente, lo cual traduce una intención de cualificación profesional para la mejora del proceso enseñanza aprendizaje. No obstante, el acompañamiento pedagógico que realiza el director es escaso debido a que no es sostenido durante todo el año debido a la recargada labor administrativa que tiene el director lo que no permite orientar adecuadamente al docente, limitando las posibilidades de alcanzar mejores</p>	<p>PO04.1Desarrollar sesiones de aprendizaje</p>	<p>educativa. y con el Compromiso 5: Gestión de la Convivencia Escolar en la I.E.</p> <p>Compromiso 04 Acompañamiento y monitoreo de la práctica pedagógica en la institución educativa.</p>	<p>Dominio 2 Orientación de los procesos pedagógicos para la mejora de los aprendizajes</p> <p>Competencia 6</p> <p>Gestiona la calidad de los procesos pedagógicos al interior de su institución Educativa a través del acompañamiento sistemático a las y los docentes y la reflexión conjunta con el fin de alcanzarlas</p>
--	--	--	---	---

	<p>logros en el aprendizaje de los estudiantes. Para cambiar esta situación, el acompañamiento pedagógico debe constituirse en un proceso sistemático y continuo, con el objeto de interactuar con el docente, para acentuar la reflexión sobre su práctica. En tal sentido, el Ministerio de Educación (2014), considera que el acompañamiento contribuye a ayudar al docente a crecer como profesional, otorgando confianza en sus capacidades y fortaleciendo su autonomía y por tanto, logre mejores resultados en el aprendizaje de sus estudiantes.</p> <p>Los instrumentos de monitoreo, no fueron adecuadamente difundidos, sustentados y consensuados con la plana docente, lo que generó confusiones de interpretación técnica. Al respecto el Ministerio de Educación (2013) establece la importancia de que el docente conozca los aspectos pedagógicos a ser evaluados para que la reflexión posterior sobre su práctica sea formadora, pertinente y pedagógicamente fundamentada.</p> <p>Las reuniones de reflexión sobre la práctica docente fueron deficientes imposibilitando una adecuada retroalimentación, en este aspecto el Ministerio de Educación (2016), señala que estas reuniones sirven para precisar las fortalezas y debilidades del desempeño docente a efectos de promover la reflexión y la asunción de compromisos de mejora en aquellos aspectos que sean necesarios.</p> <p>Nuestro problema se vincula con el proceso de gestión de PO04.3 El cual hace referencia a la realización del acompañamiento pedagógico. De la misma manera se relaciona con la competencia seis. Gestiona la calidad de los procesos pedagógicos al interior de su institución educativa a través del acompañamiento sistemático a los docentes y la reflexión conjunta del Marco Buen Desempeño Directivo. Finalmente se puede concluir que no se ha cumplido con el compromiso de gestión acompañamiento y monitoreo de la práctica pedagógica.</p> <p>El reto del directivo es promover una comunidad de aprendizaje que nos lleve al logro satisfactorio en el área de Matemática en los estudiantes del V ciclo de Educación Básica Regular de la Institución Educativa N° 80029 “Mariano Melgar” del distrito de El Porvenir, - Ugel 01 El Porvenir La Libertad, para elevar las metas de aprendizaje de los estudiantes que permita Promover Acuerdos de Convivencia, crear las condiciones adecuadas para el aprendizaje, realizar de manera planificada el monitoreo y acompañamiento a los docentes para fortalecer sus competencias pedagógicas, elaborar una Planificación contextualizada para responder a las demandas territoriales, aplicar en la ejecución de la sesión el enfoque del área, para que los estudiantes desarrollen la competencia de resolución de problemas.</p> <p>Las estrategias elaboradas por el Directivo han sido consensuadas con los docentes para poder llevar a cabo el proceso de monitoreo, acompañamiento y evaluación y se adecua a necesidades de los docentes y de la institución educativa, donde se emplean procedimientos diferentes entre los mismos. De tal manera que el directivo debe contar con su Plan de Monitoreo y Acompañamiento, diversas estrategias y medios durante una visita al aula. Para</p>	<p>PSO1.2. Monitoreo del desempeño y rendimiento</p> <p>PO03.3 Desarrollar el acompañamiento pedagógico.</p>		<p>metas de aprendizaje</p>
--	--	--	--	-----------------------------

	<p>cambiar esta situación, el acompañamiento pedagógico debe constituirse en un proceso sistemático y continuo, con el objeto de interactuar con el docente, para promover la reflexión sobre su práctica; es decir, para incentivar tanto el descubrimiento de los supuestos que están detrás de dicha práctica como la toma de decisiones para realizar los cambios necesarios. Esta reflexión debe servir para iniciar un proceso de transformación y mejora de la práctica pedagógica , de modo que, se garantice el logro de aprendizajes desde una perspectiva integral.</p>			
--	--	--	--	--

Figura 2: Cuadro de análisis de resultados del diagnóstico.

3. Caracterización del rol como líder pedagógico

El rol del líder pedagógico contempla cinco dimensiones propuestas por Viviane Robinson y en nuestro papel de líder pedagógico nos permitirá tomar acciones así tenemos: frente a la dimensión de Metas y expectativas nos proponemos realizar Jornada de reflexión y asunción de compromisos según el rol que le corresponde para que nos permita reflexionar y poder evaluar los procesos de enseñanza aprendizaje para mejorar los aprendizajes de nuestros estudiantes.

Con respecto a la segunda dimensión Obtención y asignación de recursos de manera estratégica: Identificaremos las fortalezas del personal docente y lo comprometeremos a fortalecer las comunidades de aprendizaje y también nos proponemos designar parte de los recursos propios para realizar talleres de fortalecimiento de estrategias con especialistas; por qué es necesario identificar las fortalezas del personal docente para potenciar las competencias de los docentes y mejorar los procesos de enseñanza aprendizaje y también porque creemos que es una necesidad distribuir de manera equitativa y pertinente los recursos humanos, materiales, económicos de la institución educativa para gestionar adecuadamente el currículo.

Frente a la tercera dimensión Planificación coordinación y evaluación de la enseñanza del currículo nos hemos propuesto Monitorear el trabajo colegiado y promover jornadas pedagógicas para poder identificar las fortalezas debilidades y puntos críticos de la enseñanza aprendizaje para poder intervenir en los espacios de reflexión brindando asesoría eficiente y personalizada de acuerdo a nuestro Plan de Monitoreo Acompañamiento y Evaluación teniendo en cuenta el protocolo de monitoreo y de manera oportuna con la finalidad de mejorar los aprendizajes de nuestros estudiantes.

En cuanto a la cuarta dimensión Promoción y participación en el aprendizaje y desarrollo profesional del profesorado debemos realizar un Trabajo pedagógico de planificación inter áreas, promover la formación de comunidades docentes y comprometer a los docentes a participar en las capacitaciones virtuales de Perú-educar; para que el trabajo de planificación inter áreas nos permita compartir experiencias para mejorar los aprendizajes, mejorar el clima institucional para mejorar la enseñanza y por ende los aprendizajes y nos permita actualizar y fortalecer las capacidades de los docentes para que mejoren su tarea docente.

En cuanto a la quinta dimensión Asegurar un entorno ordenado y de apoyo debemos promover jornadas de integración mediante almuerzos, juegos deportivos paseos, reuniones y Resoluciones de felicitación a los maestros por logros destacados para incentivar su esfuerzo y dedicación que nos permitirá integrarnos y fortalecer vínculos laborales para fortalecer el clima institucional, dentro y fuera de la institución educativa entre los actores educativos.

Dimensiones del liderazgo según Viviane Robinson	¿Qué debo hacer para solucionar el problema?	¿Por qué? ¿Para qué?
Establecimiento de metas y expectativas.	-Jornada de reflexión y asunción de compromisos según el rol que le corresponde.	Por qué las jornadas de reflexión permiten evaluar los procesos de enseñanza aprendizaje para mejorar los aprendizajes de nuestros estudiantes.
Obtención y asignación de recursos de manera estratégica.	-Identificar las fortalezas del personal docente y comprometerlos a fortalecer las comunidades de aprendizaje. -Designar parte los recursos propios para taller de fortalecimiento de estrategias con especialistas.	-Por qué es necesario identificar las fortalezas del personal docente para potenciar las competencias de los docentes y mejorar los procesos de enseñanza aprendizaje. -Porque es una necesidad de distribuir de manera equitativa y pertinente los recursos humanos, materiales, económicos de la i.e. para gestionar adecuadamente el currículo.
Planificación coordinación y evaluación de la enseñanza del currículo.	-Monitorear el trabajo colegiado. -Promover jornadas pedagógicas.	Porque el monitoreo permite identificar las fortalezas debilidades y puntos críticos de la enseñanza aprendizaje para poder intervenir de manera oportuna.
Promoción y participación en el aprendizaje y desarrollo profesional del profesorado.	-Trabajo pedagógico de planificación inter áreas. -Promover la formación de comunidades docentes. -Comprometer a los docentes a participar en las capacitaciones virtuales de Perú-educa.	-Por qué el trabajo de planificación inter áreas permite compartir experiencias para mejorar los aprendizajes -Porque el trabajo inter áreas permite mejorar el clima institucional para mejorar la enseñanza y por ende los aprendizajes. -Porque la actualización permite actualizar y fortalecer las capacidades de los docentes para que mejore su tarea docente.
Asegurar un entorno ordenado y de apoyo.	Promover jornadas de integración como almuerzos, juegos deportivos paseos. -Resoluciones de felicitación a los maestros por logros destacados.	Porque las jornadas de integración permiten fortalecer vínculos laborales para fortalecer el clima institucional.

Figura 3. Caracterización del rol como líder pedagógico

4. Planteamiento de la alternativa de solución

Realizado el análisis de las alternativas de solución frente a la problemática priorizada: “Logro insatisfactorio en el área de Matemática en los estudiantes de Educación Básica Regular de la Institución Educativa N° 80029 “Mariano Melgar” del distrito de El Porvenir-Ugel 01 El Porvenir-La Libertad”; se ha determinado como alternativa más pertinente y viable, la implementación del Plan de Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación de la práctica pedagógica a la docente en el área de Matemática. Para determinar esta elección se realiza considerando los criterios de impacto en el logro de aprendizaje, generación de mayores cambios en la escuela y su relación con la Gestión Curricular, la Convivencia y el Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación de la práctica docente (MAE) propiamente dicha.

El Plan de Monitoreo Acompañamiento y Evaluación responderá a las demandas y necesidades de la docente en el área de Matemática; así mismo su contextualización apelará a las características donde se ubica la institución educativa, es decir, al distrito de El Porvenir zona dedicada a la industria del calzado. Como distrito joven viene presentando una serie de problemas sociales como asalto a mano armada, extorsión y sicariato, micro comercialización de drogas, consumo de bebidas alcohólicas, existencia de familias disfuncionales, así mismo problemas de crecimiento desordenado del parque automotor y crecimiento del comercio ambulatorio. Este contexto será considerado, por ejemplo, en el planteamiento de situaciones significativas para desarrollar el área de matemáticas en los estudiantes y enfrentar curricularmente las características descritas.

Teniendo como potencialidades territoriales la presencia del escuadrón verde a dos cuadras de la institución educativa quienes brindan charlas permanente a nuestros estudiantes, contamos frente a nuestra institución educativa la presencia del Centro de Educación Técnica de Producción Renacer con quienes se tiene un convenio de cooperación con nuestra Institución Educativa, el cual permite mejorar el enfoque del área de Matemática mediante proyectos como darles cierta cantidad de productos confeccionados por ellos y los estudiantes se encargan de comercializarlos generando un ingreso económico que es revertido entre las necesidades de nuestra institución educativa.

Según el Ministerio de Educación (2014) el acompañamiento pedagógico viene a ser el recojo y análisis de información para poder mejorar la práctica docente dentro del desarrollo de una sesión de clase que nos llevará a la mejora de los aprendizajes de los estudiantes.

Además, existe antecedentes como el trabajo de Vásquez, J. & Sandoval, M. (2015) investigación de Experiencias en el Fortalecimiento del Acompañamiento Pedagógico entre Docentes, para la mejora de la calidad educativa; en la Institución Educativa “Luisa Del Carmen Del Águila Sánchez” del distrito de La Banda de Shilcayo, de Tarapoto, provincia y región San Martín, tuvo el privilegio de contar con el apoyo de Fundación Telefónica, de Tarea y de la Federación Internacional “Fe y Alegría” en el asesoramiento sobre la implementación del Sistema de Mejora de la Calidad Educativa en nuestro centro educativo, el cual fue ejecutado durante tres años consecutivos logrando avanzar hacia nuestros objetivos propuestos como institución en el mejoramiento de la calidad educativa a través del acompañamiento pedagógico, el cual ha pasado por múltiples variaciones, pero que poco a poco ha ido convirtiéndose en una cultura institucional, generando logros significativos en el aprendizaje de nuestros estudiantes; finalmente se hace mención sobre los conocimientos adquiridos como institución educativa en este proceso de mejora.

Siendo el rol del directivo el establecimiento de metas y expectativas, obtención y asignación de recursos en forma estratégica, planificación, coordinación y evaluación de la enseñanza y del currículo, promoción y participación en aprendizaje y desarrollo docente y asegurar un entorno ordenado y de apoyo que permita mejorar los aprendizajes de nuestros estudiantes. Siendo el rol del docente estar motivado, tener altas expectativas, deber de participar de la comunidad de aprendizaje, estar identificado con la institución educativa.

Siendo el rol de los padres de familia asumir sus compromisos y responsabilidades como padre de familia participando activamente dentro de la escuela, participando en las reuniones convocadas por el director, APAFA, cumplir con sus responsabilidades dentro y fuera de la institución educativa referente a sus estudiantes. Siendo el rol de los estudiantes participar activamente en el aula, asumir los compromisos de alcanzar mejores logros, desarrollar valores, de disciplina, responsabilidad, estar concientizado de su proceso de aprendizaje lo cual va a contribuir en el progreso del país. Siendo el rol de los aliados estratégicos contribuir con charlas por parte de la policía nacional a fin de favorecer el clima escolar y poder

generar mejoras en los aprendizajes de los estudiantes. Siendo el rol del personal de servicio mantener los ambientes limpios y ordenados a fin de generar las mejores condiciones para la mejora de los aprendizajes de los estudiantes.

La implementación del Plan de Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación de la práctica pedagógica tiene estrecha relación y genera valor con cada uno de los procesos de la gestión escolar involucrados. En el proceso de dirección y liderazgo principalmente con la formulación del Plan Anual de Trabajo (PEO1.3); en el proceso de desarrollo pedagógico y convivencia escolar con el fortalecimiento del desempeño docente y de manera específica con el desarrollo del trabajo colegiado (PO03.1) y la realización de acompañamiento pedagógico (PO03.3). En el caso del soporte al funcionamiento de la institución educativa con la administración de recursos humanos y en ello, el monitorear el desempeño y rendimiento (PS01.2), orientando la visión de la institución educativa como un sistema de procesos.

Por otro lado, la relación entre el MAE, Gestión Curricular, Marco del Buen Desempeño del Directivo y compromisos de Gestión Escolar es concurrente. El MAE tiene como finalidad la mejora de la práctica pedagógica, siendo una meta monitorear y dar acompañamiento pedagógico al 100% de docentes del V ciclo en el área de Matemática desde marzo a noviembre a través de las siguientes actividades: sensibilización a los docentes sobre la importancia y las características del monitoreo, jornada de revisión de los instrumentos de monitoreo, elaboración del cronograma de monitoreo, diagnóstico docente luego de la primera visita, procesamiento de resultados de la primera visita, observación de sesiones de aprendizaje y evaluación del monitoreo y acompañamiento realizado.

Para poder implementar el Monitoreo, se tiene que cumplir las siguientes actividades: Formación del equipo de monitoreo, Elaboración del Plan de monitoreo con el equipo de monitoreo, jornada de sensibilización sobre la importancia y las características del monitoreo en la I.IEE, Jornada de revisión de los instrumentos de monitoreo, elaboración del Cronograma de Monitoreo, Diagnóstico del desempeño docente (Primera visita) Procesamiento y comunicación de resultados de la primera visita, Observación de sesiones de aprendizaje (Visitas 2, 3, 4, 5 y 6). En cuanto al Acompañamiento tenemos las siguientes actividades: Jornada de sensibilización sobre la importancia del acompañamiento a los docentes para la mejora de su práctica docente, identificación de necesidades de la comunidad educativa en función del diagnóstico, elaboración del plan de círculos de interaprendizaje, ejecución de

círculos de interaprendizaje. Con respecto a la Evaluación se tiene las siguientes actividades: Elaboración y revisión de instrumentos de evaluación consensuados, Aplicación de instrumentos de Valoración de evidencias de la sesión de aprendizaje, Valoración de la carpeta pedagógica del docente, Informe de resultados de las evidencias obtenidas durante el monitoreo.

El director además de lo antes descrito tiene que promover y sostener la participación democrática de los diversos actores de la institución educativa y de la comunidad a favor de los aprendizajes: evaluar de manera progresiva los logros, promoviendo prácticas de autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación para favorecer la práctica docente así como favorecer el clima escolar basado en el respeto, la ayuda mutua.

El director de la Institución Educativa N° 80029 “Mariano Melgar” en este momento presentan dificultades para implementar el plan de monitoreo y acompañamiento de la práctica pedagógica teniendo como riesgos referidos al monitoreo el tener un Plan no consensuado y por ende rechazado por los docentes, el desconocimiento de la normatividad, factores geográficos, sociales; para lo cual se adoptara las siguientes medidas: Concientización del plan de monitoreo por todos los docentes y jornada de sensibilización de la norma técnica de monitoreo.

Frente al Acompañamiento a la práctica docente se tiene los siguientes riesgos: No tener la disponibilidad de quedarse fuera del horario, contar con otro trabajo fuera del horario ante lo cual se adoptará la siguiente medida: Sensibilización con su compromiso por la mejora de los aprendizajes de los estudiantes.

Con respecto a la evaluación de la práctica docente se presentan los siguientes riesgos: Rechazo a la evaluación, no tener resultados del acompañamiento, directivo con un mayor grado de empoderamiento que conlleve a la mejora de la práctica pedagógica docente adoptando para ello las siguientes medidas: Sensibilización a los docentes sobre el fin de la evaluación, preparación continúa por parte del directivo de normatividad vigente y empoderamiento de las herramientas necesarias para poder brindar un asesoramiento técnico eficaz a sus docentes, con la finalidad de mejorar los aprendizajes de los estudiantes. Se visiona cambios sustantivos en el Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación desde el enfoque crítico reflexivo en el manejo de estrategias y procedimientos que mejoren la práctica docente y por ende la mejora de los aprendizajes de los estudiantes.

Realizado el análisis de las alternativas de solución frente a la problemática priorizada: “Logro insatisfactorio en el área de Matemática en los estudiantes del V ciclo de Educación Básica Regular de la Institución Educativa N° 80029 “Mariano Melgar” del distrito de El Porvenir,-UGEL 01 El Porvenir-La Libertad”; se ha determinado como alternativa más pertinente y viable, la implementación del Plan de Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación de la práctica pedagógica a los docentes del área de Matemática. Para determinar esta elección se realiza considerando los criterios de impacto en el logro de aprendizaje, generación de mayores cambios en la escuela y su relación con la Gestión Curricular, la Convivencia y el Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación de la práctica docente (MAE) propiamente dicha.

El Plan de Monitoreo Acompañamiento y Evaluación responderá a las demandas y necesidades de los docentes del área de Matemática; así mismo su contextualización apelará a las características donde se ubica la institución educativa, es decir, al distrito de El Porvenir zona dedicada a la industria del calzado. Como distrito joven viene presentando una serie de problemas sociales como asalto a mano armada, extorsión y sicariato, micro comercialización de drogas, consumo de bebidas alcohólicas, existencia de familias disfuncionales, así mismo problemas de crecimiento desordenado del parque motor y crecimiento del comercio ambulatorio. Este contexto será considerado, por ejemplo, en el planteamiento de situaciones significativas para desarrollar el área de Matemática en los estudiantes y enfrentar curricularmente las características descritas.

Teniendo como potencialidades la presencia del escuadrón verde a dos cuadras de la institución educativa quienes brindan charlas permanente a nuestros estudiantes, contamos frente a nuestra institución educativa la presencia del Cetpro Renacer con quienes se tiene un convenio de cooperación con nuestra institución educativa, el cual permite mejorar el enfoque del área de Matemática mediante proyectos como darles cierta cantidad de productos confeccionados por ellos y los estudiantes se encargan de venderlos generando un ingreso económico que es revertido entre las necesidades de nuestra institución educativa.

Siendo el rol del directivo el establecimiento de metas y expectativas, obtención y asignación de recursos en forma estratégica, planificación, coordinación y evaluación de la enseñanza y del currículo, promoción y participación en aprendizaje y desarrollo docente y asegurar un entorno ordenado y de apoyo que permita mejorar los aprendizajes de nuestros estudiantes. Siendo el rol del docente estar motivado, tener

altas expectativas, debe participar de la comunidad de aprendizaje, está identificado con la institución educativa. Siendo el rol de los padres de familia asumir sus compromisos y responsabilidades como padre de familia participando activamente dentro de la escuela, participando en las reuniones convocadas por el director, APAFA, cumplir con sus responsabilidades dentro y fuera de la institución educativa referente a sus estudiantes. Siendo el rol de los estudiantes participar activamente en el aula, asumir los compromisos de alcanzar mejores logros, desarrollar valores, de disciplina, responsabilidad, estar concientizado de su proceso de aprendizaje lo cual va a contribuir en el progreso del país. Siendo el rol de los aliados estratégicos contribuir con charlas por parte de la policía nacional a fin de favorecer el clima escolar y poder generar mejoras en los aprendizajes de los estudiantes. Siendo el rol del personal de servicio mantener los ambientes limpios y ordenados a fin de generar las mejores condiciones para la mejora de los aprendizajes de los estudiantes.

5. Sustentación de la alternativa de solución priorizada

5.1 Marco conceptual

5.1.1 Monitoreo, acompañamiento y evaluación.

5.1.1.1. Monitoreo pedagógico.

5.1.1.1.1. Definición de monitoreo pedagógico. Podemos definir al monitoreo pedagógico como el recojo y análisis de información que se imparte en el aula durante el desarrollo de una sesión de aprendizaje para una oportuna toma de decisiones Ministerio de Educación, (2015) En la Guía para la formulación del plan de monitoreo define al monitoreo como el recojo de logros y debilidades del docente durante el desarrollo de una sesión de aprendizaje con la finalidad de tomar acciones inmediatas para brindar un asesoramiento oportuno y eficiente al docente a fin de que pueda mejorar su práctica pedagógica que se verá reflejada en la mejora de los aprendizajes de los estudiantes Ministerio de Educación, (2014).

Según el Ministerio de Educación (2010) el monitoreo pedagógico es una actividad permanente que tiene por finalidad conocer como realizan los docentes su función diaria con sus estudiantes para ayudarlos y orientarlos en su trabajo para el mejoramiento y la optimización de la calidad y eficiencia de los servicios educativos. El Monitoreo como seguimiento al quehacer diario del docente con el propósito de favorecer al desarrollo de sus capacidades personales, sociales y profesionales generando la reflexión a partir de la acción, como estrategia de seguimiento está destinada a identificar de manera sistemática y periódica la calidad de desempeño de un sistema, subsistema o proceso para verificar el avance en la ejecución de meta (eficacia) y consecución de los objetivos plantados durante el proceso de ejecución (efectividad) con el fin de detectar oportunamente deficiencias obstáculos y/o necesidades a efecto de introducir los ajustes a los cambios pertinentes que aseguren el logro de los resultados y efectos del entorno.

5.1.1.1.2 *Estrategias de monitoreo pedagógico.* Para poder monitorear a los docentes, existen diversas estrategias que se pueden emplear para la recolección de la información y la toma de decisiones respecto al desempeño docente. Conociendo que no todas las instituciones presentan las mismas características ni tampoco todos los

docentes tienen las mismas fortalezas y debilidades formativas y de gestión de los aprendizajes, se presentan las siguientes estrategias:

-Visita al aula. Es aquella donde un directivo visita el aula del docente para observar el desarrollo de la sesión de clases con la finalidad de potenciar sus fortalezas y superar las deficiencias encontradas las que son plasmadas en una ficha de monitoreo y luego se trabaja al final de la jornada una reflexión con el docente con la finalidad de asumir compromisos para superar dificultades de una manera personalizada, continua y sistemática. Cada visita parte de la visita anterior para poder determinar el avance en su práctica pedagógica del docente. Ministerio de Educación, (2014).

-Monitoreo entre pares. Tiene por finalidad que los docentes con mayores fortalezas visiten el aula de aquellos docentes con un poco de dificultad en su práctica pedagógica y viceversa con la finalidad de que vayan superando sus dificultades y se vean fortalecidas sus fortalezas y de esa forma mejoren su práctica pedagógica, y que esta estrategia se convierta en una práctica constante ya que nos ayudara a mejorar los aprendizajes de nuestros estudiantes Ministerio de Educación, (2017).

-Autogestión. En esta estrategia el mismo docente lleva un control de su avance y dificultades que debe ir superando mediante fichas, rúbricas. También puede usar videos durante el desarrollo de su sesión los cuales al final de su clase serán observados y analizados por el mismo con la finalidad de poder detectar sus aciertos y desaciertos que tendrán como finalidad mejorar su práctica pedagógica y elevar los aprendizajes de los estudiantes. Ministerio de Educación, (2017).

5.1.1.3. *Instrumentos de monitoreo sobre la práctica docente en el área de matemática.* Para poder recoger información sobre las dificultades y fortalezas de los procesos de enseñanza de los docentes podemos mencionar los siguientes instrumentos:

5.1.1.3.1. Ficha o Rubrica de observación. Nos va a permitir poder registrar las acciones pedagógicas observadas durante la visita al aula. La ficha está estructurada teniendo en cuenta los siguientes aspectos: programación curricular de aula, uso efectivo del tiempo, uso adecuado de las estrategias de aprendizaje del área de matemáticas, uso de los recursos y materiales educativos para el desarrollo del enfoque de resolución de problemas y en cada aspecto se puede presentar una valoración de 1 a 3 donde 1 significa que está en inicio, 2 que se encuentra en proceso

y 3 que lo ha logrado lo que dice el indicador. (Resolución de Secretaria General R.S.G. 008-2016).

5.1.1.3.2. Cuaderno de campo. Puede ser un cuaderno cualquiera que nos sirva de apuntes en el que se registran de manera detallada los hechos observados, así como las reflexiones que se suscitan durante la visita al aula. Permite el registro de los aspectos más relevantes de desempeño docente, de aprendizaje, de relaciones interpersonales y de evaluación que ocurren en el aula durante el desarrollo de la sesión de aprendizaje, el cual va a ser analizado por el observador teniendo en cuenta los detalles más pequeños que afecten la mejora de su práctica pedagógica. Ministerio de Educación, (2017).

5.1.1.2. Acompañamiento pedagógico

5.1.1.2.1. Definición de acompañamiento pedagógico El acompañamiento pedagógico es una estrategia creada con la finalidad de brindar asesoría personalizada con el propósito de la mejora de la práctica docente y así elevar el desempeño docente y por ende mejorar los aprendizajes de los estudiantes Ministerio de Educación, (2014).

5.1.1.2.2 Estrategias de acompañamiento

-Círculos de aprendizaje Son espacios en donde se intercambian experiencias pedagógicas entre directivos y docentes de una misma institución educativa o de una misma comunidad con la finalidad de fortalecer su desempeño pedagógico, exigiendo un alto grado de participación de los asistentes, favoreciendo las buenas prácticas exitosas de algunas instituciones educativas las que sirven como ejemplo. (Monitoreo acompañamiento y evaluación docente Ministerio de Educación, 2017).

-Microtaller Vienen hacer reuniones programadas que puede estar liderada por el acompañante pedagógico donde se abordan temas pedagógicos referidos a las fortalezas y debilidades identificadas de los docentes a fin de mejorar su práctica pedagógica en base a la experiencia de unos con otros y al ser grupos pequeños aumenta la posibilidad que se relacionen de una manera activa y efectiva asumiendo compromisos a ser superados en cada uno de estos microtalleres. Ministerio de Educación, (2014).

5.1.1.3 Evaluación

5.1.1.3.1 Definición de evaluación La evaluación viene a ser un proceso, continuo, sistemático, permanente que tiene dos finalidades: es formativa que le va a

permitir Al Docente luego de analizar los resultados retroalimentar los procesos de enseñanza aprendizaje para que el estudiante pueda tomar conciencia de sus logros y potencialidades y también es Informativa ya que permite al padre de familia estar informado de los avances de sus hijos. Diseño curricular Nacional, (2009).

5.1.1.3.2 *Tipos de evaluación* Podemos mencionar la autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación.

-**Autoevaluación.** La investigación ha demostrado que los docentes con una actitud más favorable hacia la autoevaluación, considerándola como una estrategia de reflexión y mejora hacia las innovaciones, al desarrollo profesional, a la formación permanente, entre otros, son aspectos que influyen de forma importante en el éxito de los estudiantes y sus actitudes hacia la escuela (Murillo, Martínez-Garrido y Hernández-Castilla, 2011). También podemos decir la autoevaluación es “el método por medio del cual, se le solicita a una persona hacer un sincero análisis de sus propias características de desempeño”.

-**Coevaluación.** La coevaluación consiste que un estudiante evalúe el desempeño, esta meta involucra que proporciona retroalimentación a los evaluados si lo fuera necesario. La heteroevaluación es la evaluación que realiza una persona sobre otra respecto de su trabajo, actuación rendimiento entre otros y para tener evidencias del desempeño individual y grupal se utiliza las técnicas como: la observación e interrogación las metodologías como: conversatorio, evaluaciones escritas.

- **Heteroevaluación.** Es la evaluación que realiza una persona sobre otra respecto a su trabajo, la diferencia radica que aquí las personas pertenecen a distintos niveles y/o ciclos, sin embargo, también es importante, ya que no podemos perder de vista que la evaluación es un proceso que compromete a todos los agentes de la educación.

5.1.2 **Área curricular Matemática**

5.1.2.1. **Enfoque del área de Matemática** El enfoque del área de matemática está centrado en la resolución de problemas, entendida esta, como dar solución a retos, desafíos, dificultades u obstáculos a través de diferentes estrategias y procesos de resolución y organización de los conocimientos matemáticos. Este enfoque según presenta rasgos esenciales como: La resolución de problemas debe plantearse en diversos contextos, movilizándolo el pensamiento matemático, la resolución de problemas orienta al desarrollo de competencias y capacidades matemáticas, la matemática se enseña y se aprende resolviendo problemas, los problemas deben responder a los intereses y necesidades de los niños. Ministerio de Educación, (2015).

5.1.2.2 **Competencia** El logro de los aprendizajes relacionados al área de matemática exige el desarrollo de cuatro competencias: Resuelve problemas de cantidad, exige que el estudiante resuelva problemas o plantee nuevos que le permitan construir y comprender las nociones de número, sistema numérico para estimar o calcular exactamente, sus operaciones y propiedades; el razonamiento lógico en esta competencia es usado cuando hace comparaciones, explica a través de analogías, induce propiedades en la resolución de problemas. Resuelve Problemas de regularidad, equivalencia y cambio, el estudiante debe lograr caracterizar equivalencias, generalizar regularidades y el cambio de una magnitud a otra que le permitan encontrar valores desconocidos, hacer predicciones, determinar restricciones, plantear ecuaciones y usar las estrategias correctas para resolverlas, graficarlas o expresarlas simbólicamente; el razonamiento en esta competencia se presenta de manera inductiva y deductiva, resuelve problemas de forma, movimiento y localización. Consiste en que el estudiante se oriente y describa la posición y movimiento de los objetos y de sí mismo en su entorno, identificando, interpretando y relacionando las características de los objetos con las formas geométricas en sus diferentes dimensiones, debe realizar mediciones de perímetro, volumen, capacidad, superficie para diseñar objetos. El razonamiento de desarrolla de manera inductiva y deductiva y resuelve problemas de gestión de datos e incertidumbre. Consiste en que el estudiante utilice datos de su interés que le permita tomar decisiones, elaborar predicciones y conclusiones claras y precisas, para lo cual debe recolectar, organizar, representar e interpretar datos usando medidas estadísticas y probabilísticas para resolver problemas .Ministerio de Educación, (2016).

5.1.2.2.1 *Estrategias metodológicas para desarrollar la competencia del Área de Matemática* Entre algunas estrategias sugeridas por el Ministerio de educación tenemos: Realizar una simulación que consiste en presentar el problema de una manera que el estudiante pueda vivirlo y contando con material concreto que pueda manipular. Hacer un diagrama donde el estudiante tendrá que hacer representaciones gráficas (icónicas, pictóricas y simbólicas) en donde se puedan relacionar los datos o elementos del problema. Usar analogías, que viene a ser que el estudiante compare o relacione los datos de un problema generando su razonamiento para encontrar su respuesta por semejanzas. Ensayo y error consiste en probar con algunos resultados e ir comprobando y poder verificar si es la respuesta correcta o no. Si la comprobación es la acertada habrá encontrado la solución del problema caso contrario continuará

con el proceso. Buscar patrones, consiste en encontrar regularidades en los datos del problema y usarlos en la solución de los mismos. Hacer una lista sistemática, consiste en hacer un listado con los elementos del problema a fin de identificar datos y relacionarlos. Empezar por el final, consiste en resolver problemas en los que conocemos el resultado final del cual se partirá para hallar el valor inicial. Rutas de aprendizaje, Ministerio de Educación, (2014).

5.1.2.2.2. *Recursos metodológicos* para desarrollar la competencia Son las herramientas pedagógicas que van a permitir al docente facilitar su enseñanza mediante la manipulación, observación, para que los aprendizajes sean más significativos en los estudiantes, el uso del material concreto nos permite transmitir conceptos, ideas y despertar el interés de los y las estudiantes guiándolo a un proceso determinado ejercitándolo sus destrezas, debiendo seleccionar o elaborar material que nos puede ayudar para el desarrollo de las sesiones de aprendizaje y convertir la clase de matemáticas en sesiones divertidas para los estudiantes. Se sugiere y entre ellos tenemos:

- ***Puzzle de fracciones***. Es un recurso pedagógico que consiste en un diagrama de madera, con porciones divididos para que los estudiantes que manipulan estos materiales puedan mover las piezas y así realizar la suma y resta de fracciones, de forma alternada con sus demás compañeros y su finalidad será que los estudiantes aprenderán a través del juego, lo que convertirá la clase de matemáticas en una divertida sesión lúdica. Flores, P, Lupiáñez, J. (2011).

- ***Baraja de fracciones***. Consiste en presentar una baraja de cartas donde todas ellas tengan cartas tienen dibujadas fracciones mediante alguna representación de áreas o longitudes, porciones de conjuntos discretos, forma porcentaje y decimales, de acuerdo a la competencia que esté desarrollando el maestro. Es fácil de elaborar y a jugar y trabajar para identificar fracciones, obtener operaciones de fracciones. Flores, P, Lupiáñez, J. (2011).

- ***Juegos de dados numéricos***. Este material lo utilizaremos como un juego de interés, dinámico e entretenido que al momento de tirar cada participante puede decir una cantidad y luego el siguiente y ya están realizando cantidades de números y hace una estimación de una probabilidad que pueda salir apuntando las cantidades que se obtiene ya se una suma de par o impar y se puede hacer anotaciones de lo que se anticipa que pueda salir y de las cantidades que salen cuando se tiran los dados y se comprueba quien se acerca más a lo previsto.

- **Juegos de barajas.** Es un recurso muy valioso para la enseñanza de la matemática donde el docente lo puede hacer en equipos de trabajo y pedir que al azar saque las cartas y lo orden de menor a mayor o en viceversa, hacer conjuntos de los mismos números iguales, adivinar las cantidades de las cartas al sacar sin verlos y lo van anotando en su cuaderno de apuntes y empezar a realizar operaciones de matemática y a la vez pueden realizar comparaciones de mayor y menor de diferentes cantidades dependiendo de la creatividad del maestro.

- **Domino de fracciones.** Se elaboran siete caras diferentes (0, 1, 2, 3, 4, 5,6) en las fichas colocando en cada una de las carillas, representación de operaciones con fracciones, representaciones, nombres e incluso enunciados de ejercicios de operaciones con fracciones; combinadas de dos en dos todas ellas, hasta completar 28 fichas y a jugar. Flores, P, Lupiáñez, J. (2011).

-**El monopolio** despertará su interés en situaciones simuladas de compra-venta o de elaboración de presupuestos o costos de un proyecto sencillo, dependiendo de la edad y grado del estudiante se le enseña el valor de las operaciones básicas de matemáticas con un agregado de diversión por destruir a su oponente consensuando acuerdos de convivencia que los tendrá que trasladar a su vida diaria. Todos estos recursos va a depender de la creatividad del docente para lograr aprendizajes significativos.

5.1.2.2.3. *Planificación de sesiones de aprendizajes* Requejo, (2009) Viene a ser el conjunto de situaciones de aprendizaje que cada docente diseña y organiza con secuencia lógica para desarrollar un conjunto determinado de aprendizajes propuestos en la unidad didáctica, en un periodo temporal limitado, en un área determinada. La planificación nos llevará a ordenar de una manera coherente lo que se quiere lograr con los estudiantes.

Ministerio de Educación, (2016) Nos da ciertos parámetros para poder realizar Unidades Didácticas Y Sesiones De Aprendizaje de Matemática las cuales no vienen a ser plantillas de trabajo ya que el docente puede agregar, quitar de acuerdo a su experiencia y al contexto. Las sesiones pueden ser adecuadas para responder a los contextos y estilos de aprendizaje de los estudiantes. A fin de realizar esta adecuación, se debe tener en cuenta lo siguiente: las sesiones siguen un proceso didáctico que implica la comprensión del problema, el uso estrategias, diversas representaciones, la formalización, la reflexión y la transferencia. Este proceso debe mantenerse aun cuando se cambien o adapten las sesiones. Cada sesión responde a un propósito

específico que está dado en términos de competencias, capacidades e indicadores. Este propósito no puede variar, ya que afectaría la secuencia didáctica de sesiones en la unidad y la secuencia didáctica de la construcción de conocimientos propios de la matemática. Según el ritmo y estilo de aprendizaje de los estudiantes, se pueden elaborar sesiones adicionales a las que estamos entregando, siempre y cuando estas conserven los propósitos de la Unidad didáctica.

¿Cuáles son los propósitos de las unidades didácticas y sesiones de aprendizaje?

Las unidades y sesiones de aprendizaje han sido elaboradas con el propósito de contribuir en la labor docente de lograr los aprendizajes esperados en cada uno de los niños y niñas del Perú. Es por ello que son recursos flexibles y adaptables que se ponen a disposición de todos los docentes del país. Los docentes deben tomarlas en cuenta en su planificación y en la gestión de los procesos de enseñanza y aprendizaje. Las unidades y sesiones buscan garantizar procesos didácticos y pedagógicos coherentes con el desarrollo de competencias en los niños y niñas y contribuir en la mejora de las prácticas docentes en el aula, mejorar los niveles de aprendizaje de todos y cada uno de los niños y las niñas en la Educación Primaria, contribuir con la labor docente de planificar y gestionar procesos de enseñanza y aprendizaje con calidad.

5.1.2.2.4 *Estrategias para favorecer el clima en el desarrollo de sesiones del área de matemática* Para poder mejorar el clima dentro del aula al momento del desarrollo de sesiones de aprendizaje se debe trabajar las actitudes positivas de todos los implicados; ya que las actitudes se educan y por ende se pueden aprender dentro del contexto escolar, para ello debemos motivar y valorar sus logros prestándole la atención correspondiente, frente a estudiantes con actitudes negativas hay que ir ganándolos con un acercamiento personal y afectivo. En segundo lugar debemos provocar en los estudiantes el interés por la clase a través de un currículo funcional donde el estudiante tenga el protagonismo para adquirir los aprendizajes. Y en tercer lugar debemos contar con una metodología variada que contemple desde el trabajo individual, en equipos, por parejas ofreciéndole al estudiante un abanico de posibilidades. Si el estudiante encuentra utilidad e interés por lo que se le propone su actitud cambiará notablemente. Estrategias metodológicas para la mejora de la gestión de aula, Francisca Olías Ferrera (2010).

5.2. Experiencia exitosa

Existe antecedentes como el trabajo de Vásquez, J. &Sandoval, M. (2015) investigación de experiencias en el fortalecimiento del acompañamiento pedagógico entre docentes, para la mejora de la calidad educativa. La IE “Luisa Del Carmen Del Águila Sánchez” del distrito de La Banda de Shilcayo, de Tarapoto, provincia y región San Martín, tuvo el privilegio de contar con el apoyo de Fundación Telefónica, de Tarea y de la Federación Internacional “Fe y Alegría” en el asesoramiento sobre la implementación del Sistema de Mejora de la Calidad Educativa en nuestro centro educativo, el cual fue ejecutado durante tres años consecutivos logrando avanzar hacia +nuestros objetivos propuestos como institución en el mejoramiento de la calidad educativa a través del acompañamiento pedagógico, el cual ha pasado por múltiples variaciones, pero que poco a poco ha ido convirtiéndose en una cultura institucional, generando logros significativos en el aprendizaje de nuestros estudiantes; finalmente se hace mención sobre los conocimientos adquiridos como institución educativa en este proceso de mejora.

6. Diseño de Plan de Acción

6.1 Objetivos

6.1.1 Objetivo general. Fortalecer la práctica pedagógica de la docente para el desarrollo de las competencias del área de Matemática mediante la implementación de un Plan de Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación que responda a la necesidades y demandas de la docente de la Institución Educativa N° 80029 Mariano Melgar del distrito de El Porvenir, - UGEL 01 El Porvenir–La Libertad. Se formula en función de la alternativa de solución.

6.1.2 Objetivos específicos.

-Monitorear la práctica pedagógica de la docente en las competencias del área de Matemática mediante las visitas de observación al aula para recoger información sobre el enfoque del área, el uso del tiempo, herramientas pedagógicas, de materiales y medios educativos y de convivencia en el aula.

-Acompañar la práctica docente en las competencias del área de Matemática mediante una intervención contextualizada con liderazgo pedagógico para fortalecer las capacidades docentes en el desarrollo del área de Matemática.

-Evaluar la práctica docente a través de evidencias recogidas en el proceso de monitoreo y acompañamiento para el desarrollo de las competencias pedagógicas en el área de Matemática.

6.2 Matriz del Plan de Acción

Como alternativa de solución se ha priorizado la implementación del Plan de Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación de la práctica pedagógica a la docente del quinto grado de Educación Primaria en el área de Matemática; su ejecución implica estrategias y actividades para fortalecer la práctica docente en el desarrollo del área de matemáticas. Este propósito se logrará con el monitoreo pedagógico a través de visitas de observación al aula para recoger información sobre los procesos pedagógicos y la convivencia en el aula; a partir de ello se realizará una intervención contextualizada por parte del directivo con el fin de brindar el soporte técnico requerido a los docentes para el desarrollo de sus competencias pedagógicas.

A continuación se presenta la matriz del Plan de Acción, la cual nos permite determinar indicadores, metas, estrategias, actividades, responsable y cronograma en correspondencia a los objetivos específicos de la propuesta, que nos permite visualizar los cambios que se quiere lograr en la comunidad educativa contribuyendo al mejoramiento de la cultura escolar de acuerdo a la normativa de la resolución de secretaria general N° 008-2016 del Ministerio de Educación “Normas que establece disposiciones para el acompañamiento pedagógico en la educación básica” y la Resolución Ministerial 657-2017-Orientaciones para el desarrollo del año escolar 2018 en instituciones educativas y programas educativos de la educación básica.

Alternativa De Solución Priorizada	Objetivos Específicos	Indicadores	Metas	Estrategias/Tipos	Actividades	Responsables	Cronograma											
							M	A	M	J	J	A	S	O	N			
Mejorar la práctica pedagógica de la docente para el desarrollo del área de Matemática mediante la implementación de un Plan de Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación que responda a la necesidades y demandas de la docente de la Institución Educativa N° 80029 Mariano Melgar del distrito de El Porvenir,-UGEL 01 El Porvenir-La Libertad.	Monitorear la práctica pedagógica de la docente en el área de Matemáticas mediante las visitas de observación al aula para recoger información sobre los procesos pedagógicos y la convivencia en el aula.	Total de docentes del área de matemática monitoreados.	100% de visitas atendidas sobre el total de aulas de la I.E.	Visita al aula	1.1 Jornada de sensibilización sobre la importancia y las características del monitoreo en la institución educativa.	Director	X											
					1.2 Conformación del comité del Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación.	Director	X											
					1.3 Elaboración consensuada del Plan de Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación.	Director	X											
		1.4 Jornada docente de revisión de los instrumentos de monitoreo	Director		X													
		1.5 Elaboración del cronograma de visitas aula.	Director		X													
		1.6 Diagnóstico del desempeño docente (Visita 1)	Director			X												
		Total de docentes acompañados en el área de matemática.	100% de acompañamiento atendidas sobre el total de aulas de la I.E.															

					1.7 Procesamiento y socialización de los resultados de la primera visita	Director			X									
					1.8 Observación de sesiones de aprendizaje (Visitas 2 y 3)	Director			X		X							
					1.9 Aplicación de las fichas de autoevaluación docente.	Director			X									
					1.10 Jornada para la toma de decisiones oportunas ante los resultados encontrados.	Director			X									
					1.11 Elaboración del informe trimestral.	Director					X							
				Monitoreo entre pares	2.1 Conformación de equipos de trabajo de dos de acuerdo al ciclo.	Director	X											
					2.2 Elaboración y adecuación de ficha de monitoreo.	Director		X										
					2.3 Elaboración del cronograma de visita entre pares.	Director			X									

					2.4 Valoración de las evidencias recogidas.	Director			X									
					2.5 Jornada de socialización de resultados obtenidos.	Director						X						
				Autogestión	1.12 Jornada de sensibilización sobre la importancia de la autogestión.	Directivo				X								
					1.13 Elaboración de una ficha de autregistro de la práctica docente.	Directivo				X								
					1.14 Autregistro de las sesiones de aprendizaje a través de videos.	Directivo				X								
					1.15 Sistematización de la información obtenida.	Directivo						X						
					1.16 Reflexión de su práctica pedagógica.	Directivo							X					
					2.1. Conformación de los círculos de aprendizaje.	Directivo	X	X										

				Círculos de aprendizaje	2.2.-Elaboración del cronograma de reuniones.	Directivo	X	X												
					Microtaller	2.3.-Elaboración de un informe sobre el trabajo.	Directivo					X								
						Microtaller	2.4.-Elaboración de un plan de trabajo.	Directivo		X										
							Microtaller	2.5- Consensuar sobre el temario de los talleres.	Directivo			X								
								Microtaller	2.6- Ejecución de los talleres.	Directivo				X	X	X	X	X	X	X
	Acompañar la práctica docente en el área de Matemáticas mediante una intervención contextualizada con liderazgo pedagógico para fortalecer las capacidades docentes en el desarrollo del área de Matemáticas																			

	Evaluar la práctica docente a través de evidencias recogidas en el proceso de monitoreo y acompañamiento para el desarrollo del área de Matemáticas.	Total de docentes evaluados en el área de matemática.	100% de visitas atendidas sobre el total de aulas de la I.E.	Autoevaluación	3.1 Conformación de equipo de trabajo..	Directivo						X			
					3.2 Elaboración de ficha de autoevaluación.	Directivo						X			
					3.3.-Consensuar sobre ficha de autoevaluación	Directivo							X		
				Coevaluación	3.4 Aplicación de ficha de autoevaluación a su práctica pedagógica.	Directivo							X	X	
					3.5 Sistematización de los instrumentos aplicados.	Directivo								X	
				Heteroevaluación	3.6 Conformación de equipo de trabajo..	Directivo							X		
					3.7 Elaboración de ficha de coevaluación.	Directivo							X		
					3.8.-Consensuar sobre ficha de coevaluación	Directivo								X	
					3.9 Conformación de equipo de trabajo..	Directivo							X		
					3.10 Elaboración de ficha de heteroevaluación.	Directivo							X		
					3.11.-Consensuar	Directivo								X	

					sobre ficha de heteroevaluación													

Figura 4. Matriz del Plan de Acción

7. Plan de Monitoreo y Evaluación

El plan de monitoreo y evaluación del plan de acción es pieza clave para garantizar el logro de los objetivos formulados en el plan de acción, puesto que permitirá detectar oportunamente deficiencias, obstáculos y/o necesidades de ajuste de las actividades planificadas a partir del recojo de información que permita la identificación de dificultades durante el proceso de implementación estas; con el fin de tomar decisiones que puedan implicar continuar, modificar o deshabilitar las acciones o actividades contempladas en el plan de acción en su etapa de diseño. La información que surja de este proceso permitirá. El plan de monitoreo y evaluación del plan de acción se presenta a través de una matriz que contiene entre sus principales componentes:

- Nivel de implementación de las actividades: Escala evaluativa que determina el nivel de implementación de las actividades propuestas como referentes para evaluar el logro de los objetivos del Plan de Acción.

- Evidencias e Instrumentos: Referidos a los medios de verificación (evidencias) que sustentan el nivel de logro determinado en la escala evaluativa.

- Principales dificultades: Referido a la identificación de las principales dificultades que se han presentado en el proceso de implementación de las actividades del Plan de Acción. Deben guardar correspondencia al nivel de logro obtenido.

- Reformulación de las actividades: Referido a la posibilidad de modificar o reformular algunas de las actividades propuestas para mejorar el nivel de logro obtenido en la escala evaluativa.

- Porcentaje de logro de la meta: Referido a estimar en términos cuantitativos el porcentaje de logro de la meta, de acuerdo a lo propuesto en el diseño del Plan de Acción.

A continuación, se presenta la matriz del plan de monitoreo y evaluación del presente plan de acción:

OBJETIVOS	INDICADORES	ESTRATEGIAS	ACTIVIDADES	ACTORES	NIVEL DE IMPLEMENTACIÓN TRIMESTRAL						EVIDENCIA	INSTRUMENTOS	RECURSOS	REFORMULACION DE ACTIVIDADES	% DE LOGRO DE META
					0	1	2	3	4	5					
					Ejecutar visitas de observación al aula para recoger información sobre los procesos pedagógicos y la convivencia en el aula.	Porcentaje Total de docentes del área de matemática monitoreados.	1. Visita en el aula	1.1 Jornada de sensibilización sobre la importancia y las características del monitoreo en la institución educativa.	Directivo Docente						
Monitoreo entre pares	1.2 Conformación del comité del Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación.	Directivo Docente								X	Acta	Ficha de monitoreo	Cuaderno de campo	Ninguna	100
	1.3 Elaboración consensuada del Plan de Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación.	Directivo Docente								X	Plan de monitoreo	Ficha de monitoreo	Lista de cotejos	Ninguna	100
	1.4 Jornada docente de revisión de los instrumentos de monitoreo	Directivo Docente								X		Ficha de monitoreo			100
	1.5 Elaboración del cronograma de visitas aula.	Directivo Docente								X	Cronograma	Ficha de monitoreo			100

			1.6 Diagnóstico del desempeño docente (Visita 1)	Directivo Docente							X								100
			1.7 Procesamiento y socialización de los resultados de la primera visita	Directivo Docente							X								100
			1.8 Observación de sesiones de aprendizaje (Visitas 2 y 3)	Directivo Docente							X	Guía de observación							100
			1.9 Aplicación de las fichas de autoevaluación docente.	Directivo Docente							X								100
			1.10 Jornada para la toma de decisiones oportunas ante los resultados encontrados.	Directivo Docente							X								100
			1.11 Elaboración del informe trimestral.	Directivo Docente							X								

capacidades docentes en el desarrollo del enfoque de resolución de problemas.			2.4 Ejecución de la asesoría personalizada después de la visita en aula.	Directivo Docente							X							100		
			2.5 Elaboración del listado de necesidades y demandas de aprendizaje docente.	Directivo Docente									X							100
			2.6 Elaboración del plan de los Círculos de interaprendizaje para la valoración de prácticas docentes exitosas.	Directivo Docente			X													100
			2.7 Taller del enfoque de resolución de problemas para retroalimentar la práctica docente.	Directivo Docente		X														100
			2.8 Taller del uso de materiales educativos en el área de matemática. para retroalimentar la práctica docente	Directivo Docente			X													100

el área de Matemática y la toma de decisiones pertinentes.		Coevaluación	3.5 Sistematización de los instrumentos aplicados.	Directivo Docente			X													100		
			3.6 Valoración de las diversas evidencias recogidas.	Directivo Docente			X															100
			3.7 Jornadas para socializar los resultados finales obtenidos.	Directivo Docente			X															100
		Heteroevaluación	3.8 Elaboración de planes de mejora docente.	Directivo Docente			X														100	

Figura 5. Plan de Monitoreo y Evaluación del Plan de Acción.

LEYENDA:
0 = No implementada (0%)
1 = Implementación inicial (1% - 24%)
2 = Implementación parcial (25% - 49%)
3 = Implementación intermedia (50% - 74%)
4 = Implementación avanzada (75% - 99%)
5 = Implementada (100%)

OBJETIVOS	RIESGOS	MEDIDAS A ADOPTARSE
Monitorear la práctica docente en el área de matemáticas	-Plan no consensuado y por ende rechazado por los docentes. - Desconocimiento de la normatividad. -Factores geográficos, sociales.	-Concientización del plan de monitoreo por todos los docentes. -Jornada de sensibilización de la norma técnica de monitoreo.
Acompañar la práctica docente en el área de Matemáticas.	-No tener la disponibilidad de quedarse fuera del horario. -Contar con otro trabajo fuera del horario.	-Sensibilización con su compromiso por la mejora de los aprendizajes de los estudiantes.
Evaluar la práctica docente.	-Rechazo a la evaluación. -No tener resultados del acompañamiento. -Directivo con un mayor grado de empoderamiento.	-Sensibilización a los docentes sobre el fin de la evaluación. -Preparación continúa por parte del directivo.

Figura 6 Cuadro de riesgos del proceso de implementación.

8. Presupuesto

La elaboración del presupuesto del Plan de Acción nos va a permitir hacer un aproximado del monto a invertir en el trabajo propuesto y poder dar el financiamiento a todas las actividades propuestas en el Plan de Acción.

El cuadro de presupuesto está organizado en primer lugar por las actividades a realizarse durante la ejecución del Plan de Acción del monitoreo, acompañamiento y evaluación de la práctica docente, en segundo lugar, está el periodo, luego los costos y finalmente, las fuentes de financiamiento para poder determinar la viabilidad de nuestro Plan de Acción.

ACTIVIDADES	PERIODO	COSTOS	FUENTES DE FINANCIAMIENTO
1.1 Jornada de sensibilización sobre la importancia y las características del monitoreo en la institución educativa.	Primera semana de marzo	S/ 0.50 de fotocopia por número de docentes	Recursos propios
1.2 Conformación del comité del Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación.	Primera semana de marzo	S/ 0.50 de fotocopia por número de docentes	Recursos propios
1.3 Elaboración consensuada del Plan de Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación.	Segunda semana de marzo	S/ 1.00 de fotocopia por número de docentes	Recursos propios
1.4 Jornada docente de revisión de los instrumentos de monitoreo	Segunda semana de marzo	S/ 1.00 de fotocopia por número de docentes	Recursos propios
1.5 Elaboración del cronograma de visitas aula.	Segunda semana de marzo	S/ 1.00 de fotocopia por número de docentes	Recursos propios
1.6 Diagnóstico del desempeño docente (Visita 1)	Segunda semana de abril	S/ 1.00 de fotocopia por número de docentes	Recursos propios
1.7 Procesamiento y socialización de los resultados de la primera visita	Primera semana de mayo	S/ 1.00 de fotocopia por número de docentes	Recursos propios
1.8 Observación de sesiones de aprendizaje (Visitas 2 y 3)	Tercera semana de mayo y primera semana de julio	S/ 2.00 de fotocopia por número de docentes	Recursos propios

1.9 Jornada para la toma de decisiones oportunas ante los resultados encontrados.	Cuarta semana de julio	S/ 1.00 de fotocopia por número de docentes	Recursos propios
1.10 Presentación del informe trimestral.	Cuarta semana de julio	S/ 1.00 de fotocopia por número de docentes	Recursos propios
1.11 Jornada de sensibilización sobre la importancia de la autogestión.	Segunda semana de junio	S/ 1.00 de fotocopia por número de docentes	Recursos propios
1.12 Elaboración de una ficha de autoregistro de la práctica docente.	Segunda semana de junio	S/ 1.00 de fotocopia por número de docentes	Recursos propios
1.13 Autoregistro de las sesiones de aprendizaje a través de videos.	Segunda semana de agosto	S/ 5.00 por número de docentes	Recursos propios
1.14 Aplicación de las fichas de autoevaluación docente.	Segunda semana de agosto	S/ 1.00 de fotocopia por número de docentes	Recursos propios
1.15 Sistematización de la información obtenida.	Cuarta semana de agosto	S/ 1.00 de fotocopia por número de docentes	Recursos propios
1.16 Reflexión de su práctica pedagógica.	Cuarta semana de agosto	S/ 1.00 de fotocopia por número de docentes	Recursos propios
2.1 Conformar una comisión de apoyo para el acompañamiento.	Primera semana de marzo	Ninguno	Recursos propios
2.2 Elaboración consensuada del plan de acompañamiento.	Segunda semana de marzo	S/ 1.00 de fotocopia por número de docentes	Recursos propios
2.3 Jornada de revisión y socialización de los instrumentos.	Segunda semana de marzo	S/ 1.00 de fotocopia por número de docentes	Recursos propios
2.4 Ejecución de la asesoría personalizada después de la visita en aula.	Tercera semana de mayo y Primera semana de julio	S/ 3.00 de fotocopia por número de docentes	Recursos propios
2.5 Círculos de interaprendizaje para la valoración de prácticas docentes exitosas.	Segunda semana de julio	S/ 2.00 de fotocopia por número de docentes	Recursos propios
2.6 Taller del enfoque de resolución de problemas para retroalimentar la práctica docente.	Cuarta semana de mayo	S/ 2.00 de fotocopia por número de docentes	Recursos propios

2.7 Taller del uso de materiales educativos en el área de matemática. para retroalimentar la práctica docente	Cuarta semana de junio	S/ 3.00 de fotocopia por número de docentes	Recursos propios
2.9 Taller de estrategias para la solución de conflictos	Cuarta semana de agosto	Ninguno	Recursos propios
2.10 Planificación de la autoformación docente.	Primera semana de marzo	S/ 1.00 de fotocopia por número de docentes	Recursos propios
2.11 Búsqueda de información de lectura pedagógica.	Segunda semana de mayo y segunda semana de junio	S/ 1.00 de fotocopia por número de docentes	Recursos propios
2.12 Jornada docente para la observación y reflexión de videos de situaciones pedagógicas.	Cuarta semana de junio, agosto y octubre	S/ 2.00 de fotocopia por número de docentes	Recursos propios
2.13 Aplicación de la autoevaluación docente.	Tercera semana de mayo y primera de julio	S/ 1.00 de fotocopia por número de docentes	Recursos propios
3.1 Conformación del comité de evaluación.	Cuarta semana de agosto	Ninguno	Recursos propios
3.2 Elaboración del plan de evaluación.	Cuarta semana de agosto	S/ 1.00 de fotocopia por número de docentes	Recursos propios
3.3 Observación de sesiones de aprendizaje	Segunda semana de octubre	S/ 1.00 de fotocopia por número de docentes	Recursos propios
3.4 Aplicación de instrumentos de evaluación, autoevaluación y cuestionarios.	Segunda semana de octubre	S/ 2.00 de fotocopia por número de docentes	Recursos propios
3.5 Sistematización de los instrumentos aplicados.	Cuarta semana de octubre	S/ 1.00 de fotocopia por número de docentes	Recursos propios
3.6 Valoración de las diversas evidencias recogidas.	Primera semana de noviembre	S/ 1.00 de fotocopia por número de docentes	Recursos propios
3.7 Jornadas para socializar los resultados finales obtenidos.	Segunda semana de noviembre	S/ 1.00 de fotocopia por número de docentes	Recursos propios
3.8 Elaboración de planes de mejora docente.	Tercera semana de noviembre	S/ 1.00 de fotocopia por número de docentes	Recursos propios
Presupuesto	Total	100.00	Recursos propios

Figura 7. Cuadro de Presupuesto de Plan de Acción.

9. Descripción del proceso de elaboración del Plan de Acción

Durante el desarrollo de los módulos de trabajo se fueron facilitando las orientaciones necesarias para la adquisición de nuevos conocimientos y la forma de aplicarlos para poder llevar a cabo la gestión escolar y liderazgo pedagógico, teniendo como problema fundamental al bajo nivel de logro en el área de Matemática y la selección de la alternativa de solución más pertinente que compromete la participación activa de los diferentes actores de la Institución Educativa N° 80029 “Mariano Melgar”.

En el primer módulo introductorio o módulo 0 de la inducción se dieron las orientaciones y lineamientos para el planteamiento de una ruta de cambio a través del cual se logra la sensibilización y el conocimiento de la realidad educativa, para identificar los problemas que limitan el logro de los aprendizajes satisfactorios en los estudiantes. Durante el desarrollo de este módulo se priorizó e identificó como problema al bajo nivel de logro de los aprendizajes en el área de matemática de los estudiantes de Educación Básica Regular.

El Módulo 1 permitió identificar problemas y potencialidades de la institución educativa que afectan al logro de los aprendizajes, además de conocer las dimensiones del liderazgo pedagógico para el establecimiento de alternativas de solución que contrarresten el problema priorizado, en esta coyuntura el bajo nivel del logro de aprendizajes del área de matemática. El Módulo 2, presenta a los procesos de gestión escolar que aseguran un servicio educativo eficiente y eficaz, constituyéndose así en una oportunidad para la ejecución de la propuesta de solución; en esta oportunidad el Plan de Acción, a cada proceso involucrado se le asignó un código dentro del Mapa de Procesos con el objetivo de constituir una cadena de valor que permita la revisión continua del trabajo realizado dentro de la institución y así ir siempre en búsqueda de la mejora continua.

El Módulo 3 está referido a la Participación y clima institucional, permite reconocer la importancia del mismo en el logro de los aprendizajes del área de matemática; y también se elaboró el Informe del Diagnóstico a partir del recojo de información según un cronograma en el cual se planteó la aplicación de instrumentos como: la ficha de monitoreo que recolecta información sobre el desempeño docente

en el área de matemática y las encuestas sobre la percepción de las docentes sobre el monitoreo y acompañamiento del equipo directivo, en base a los recolectado se estructuró tablas de especificaciones de cada uno de los instrumentos aplicados.

Por otra parte, el Módulo 4 desarrolló la Gestión Curricular, Comunidades de Aprendizaje y Liderazgo Pedagógico que ofreció los lineamientos y orientaciones para la conclusión del diagnóstico del problema priorizado; se procesaron cada uno de los resultados recolectados con la aplicación de los instrumentos. Los resultados de la ficha de monitoreo fueron analizados teniendo en cuenta el nivel logrado, en proceso y en inicio; además se realizó el análisis y la reflexión en torno a la información recogida del cuestionario aplicado a las docentes, todo ello para la toma de decisiones oportunos que contrarresten el problema priorizado del logro de los aprendizajes en el área de matemática.

Por último, el Módulo 5 titulado Monitoreo, acompañamiento y evaluación de la práctica docente brindó información sobre el enfoque, estrategias e instrumentos del MAE para que sean incluidas en el diseño del Plan de Acción. También se dio la estructura del Plan de Acción, e indicaciones que contribuyan a la elaboración de acciones concretas que den solución al bajo nivel de aprendizaje del área de matemática, planteando una alternativa de solución fundamentada en el problema y que inserte la participación activa de toda la comunidad educativa en todas sus etapas. En ese sentido el producto del Plan de Acción es el resultado de un trabajo progresivo que ha logrado concretizarse con el aporte de cada módulo del Diplomado en Gestión Escolar y Segunda Especialidad en Gestión Escolar con Liderazgo Pedagógico.

10. Lecciones Aprendidas

El cambio de la escuela empiezan con el cambio de actitud del líder pedagógico que influye, inspira y moviliza a los agentes de la comunidad educativa para garantizar el aprendizaje de los estudiantes, quien al identificar una problemática estará en condiciones de planificar e implementar el Plan de Acción que permitirá atender la problemática institucional centrada en los aprendizajes, identificando un conjunto de hechos, acciones y aprendizajes sobre aquellas fortalezas y aspectos críticos en el proceso vivenciado, reconociendo que:

-Es de vital importancia, involucrar a los docentes en el proceso de monitoreo desde su planificación, dicha participación, permite desde ya, generar en ellos, una cultura de evaluación propiciando condiciones de una mejora continua para la mejora de su práctica pedagógica.

-Es importante que toda la comunidad educativa participe en la construcción del Plan de Monitoreo a fin de establecer acciones y compromisos comunes que permita lograr satisfactoriamente los metas institucionales establecidas

-Es preciso reconocer que el rol del directivo es fundamental para fortalecer una educación de calidad, consolidando el liderazgo pedagógico en la Institución Educativa a través de una adecuada gestión de los aprendizajes.

En conclusión, validamos la experiencia del diseño, el conocimiento del marco conceptual y tenemos los insumos necesarios para hacer frente a otras situaciones problemáticas que afecten al logro de aprendizajes, que se puedan suscitar en la escuela, plantaremos la implementación del Plan de Acción en el marco del enfoque participativo, transformacional y con liderazgo pedagógico.

Referencias

Ministerio de Educación (2010) Lineamientos y estrategias generales para la supervisión pedagógica. Lima.

Ministerio de Educación (2014) *Guía para la formulación del plan de monitoreo*. Lima.

Ministerio de Educación (2014) El acompañamiento pedagógico. Protocolo del acompañante pedagógico, del docente coordinador acompañante y del formador. Lima.

Ministerio de Educación Resolución Ministerial N^o 627-2016-. *Aprueban Normas y Orientaciones para el desarrollo del año escolar 2017 en instituciones educativas y programas educativos de la educación básica*. Lima. Diario El Peruano

Ministerio de Educación (2015). *Marco del Buen Desempeño Directivo*. Lima.

Ministerio de Educación (2015). *Fascículo general de matemática*. Lima – Perú. Editorial: Metrocolor S.

Ministerio de Educación (2017) Monitoreo Acompañamiento y evaluación de la práctica docente. Lima

Ministerio de Educación Resolución de Secretaria General 008-2016-Minedu. Norma que establece disposiciones para el Acompañamiento Pedagógico en la Educación Básica. Lima. Diario El Peruano.

Ministerio de Educación (2017) Cuaderno de registro para el acompañante pedagógico. Lima.

Ministerio de Educación (2013) Rutas de aprendizaje. Lima.

Ministerio de Educación: Monitoreo acompañamiento y evaluación docente 2017.

Ministerio de Educación: Diseño curricular Nacional 2009.

Técnicas e instrumentos para evaluar aprendizajes S. Wilson Cabellos 2010.

Vaello Orts, Juan (2003): Resolución de conflictos en el aula. Santillana.Madrid.

Vásquez, J. &Sandoval, M. (2015) investigación de Experiencias en el Fortalecimiento del Acompañamiento Pedagógico entre Docentes, para la mejora de la calidad educativa. San Martín.

Vaello Orts, Juan (2003): Resolución de conflictos en el aula. Santillana.Madrid.